

# BELLAS ARTES

## ESCULTURA FUNERARIA EPISCOPAL CANARIENSE

P O R

ANTONIO RUMEU DE ARMAS

### I. LOS ENTERRAMIENTOS EPISCOPALES CANARIOS. DISPERSIÓN POR IGLESIAS Y CATEDRALES PENINSULARES

Si por algo se significa la historia del arte en Canarias es por su austeridad y sencillez, rayana muchas veces en auténtica pobreza. En el ámbito de la producción escultórica, las obras de importación son valiosas pero escasas y los talleres isleños se singularizan por la ingenua tosquedad de los productos que elaboraron.

Frente a la corriente cristiano medieval de los mausoleos en basílicas y monasterios para albergar los restos mortales de prelados y clérigos, con profusión de efigies y bajo el patrocinio tutelar de imágenes sacras, Canarias se nos muestra de una carencia tan absoluta que cualquier humilde excepción produce auténtico estupor.

El hecho no puede sorprendernos si tenemos en cuenta la pobreza del archipiélago en los cuatro primeros siglos de su historia, y su alejamiento de los grandes focos y talleres de escultura castellana.

Las catedrales de Telde, Rubicón y Las Palmas no pasaron de la condición de cueva, en el primero de los casos, y de humilde y sencilla ermita, con muros de mampostería y cubierta de madera, en el segundo y tercero. En cuanto a los titulares de las respectivas diócesis, el absentismo es la circunstancia que más caracteriza la actuación de los primeros pastores. Hay indicios,

no obstante, de que varios de ellos sucumbieron en Lanzarote, siendo de sospechar que una tosca piedra cubriría los restos mortales de los primitivos prelados.

Este panorama comenzó a cambiar con el traslado de la diócesis desde Lanzarote a Gran Canaria, desde Rubicón a Las Palmas. Una bula del papa Eugenio IV de 1435 había autorizado el cambio de ubicación y residencia<sup>1</sup>. Sin embargo, la decisión pontificia no pudo llevarse a cabo hasta 1483, cuando la ciudad de Las Palmas, culminado el proceso de la conquista, se vio libre de toda amenaza y peligro. La ermita de Santa Ana fue habilitada como catedral, estableciendo en ella su solio el primer obispo de Canarias, fray Juan de Frías (1470-1485)<sup>2</sup>. Este prelado sucumbió en Sevilla en la última de las fechas indicadas, sin que sepamos el lugar exacto de su sepultura, aunque existan probabilidades en favor de la parroquia de Santa María, sita en la capilla de San Clemente de la catedral, por ser la colación de su residencia<sup>3</sup>.

En tiempos del segundo obispo de Canarias, fray Miguel López de la Serna (1486-1490), se comenzó a edificar la segunda catedral, la llamada *iglesia vieja* de Santa Ana, emplazada donde se asienta la cabecera del actual templo gótico. Esta edificación fue continuada y concluida por el Cabildo durante el largo período de sede vacante (1490-1496). Podemos imaginarla, en su fisono-

<sup>1</sup> José de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las islas Canaria*. Madrid, 1783, tomo IV, p. 619.

<sup>2</sup> Antonio RUMÉU DE ARMAS: *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. Madrid, 1947, tomo I, pp. 55-56.

Del mismo autor: *La política indigenista de Isabel la Católica*. Valladolid, 1969, pp. 41-42. *La conquista de Tenerife. 1494-1496*. Madrid, 1975, p. 42.

<sup>3</sup> Los últimos documentos expedidos por este prelado están datados en Sevilla el 20 y 25 de octubre y el 20 de noviembre de 1485. Tienen el valor de auténticas disposiciones testamentarias. Están otorgados ante el notario público apostólico Alfonso de Jerez. El obispo Frías tenía su residencia «en la collación de Santa María, en el corral de Xerez».

Pueden consultarse en la revista «El Museo Canario», núm. 4 (1934), pp. 61-65, y núm. 6 (1935), pp. 81-83.

Archivo de Simancas: *Registro del Sello*, abril de 1486, fol. 119. En un documento del día 3 de dicho mes se le considera fallecido: «don Juan de Fryas —léese— obispo que fue de Canaria».

Miguel Angel LADERO QUESADA: *Historia de Sevilla. La ciudad medieval*. Sevilla, 1976, tomo II, p. 164.

mía, como cualquiera de las modestas parroquias que embellecen hoy los más agrestes pueblos de nuestra geografía urbana.

La tercera catedral, honra y prez de la ciudad de Las Palmas, se comenzó a cimentar bajo el diligente y eficaz gobierno de don Diego de Muros (1496-1506), para ser continuada a todo lo largo del siglo XVI, verse paralizada por espacio de dos centurias y conseguir, al fin, digno remate en las postrimerías del siglo XVIII<sup>4</sup>.

El desarrollo económico de las islas Canarias dio a la diócesis un cierto bienestar y a sus titulares saneadas rentas. Los diezmos crecieron con el cultivo de la caña de azúcar, la implantación de la vid, el desarrollo de los cereales, el auge de la ganadería y sus derivados, la extracción de orchilla y la trata de esclavos. Los preladados estaban en condiciones de dejarse arrastrar por las corrientes de la época, procurando gloria para sus nombres haciendo labrar a expertos artifices suntuosos mausoleos.

Así ocurrió, en efecto, aunque por un conjunto de extrañas circunstancias, estas tumbas, auténticas joyas de la escultura funeraria castellana, se encuentren hoy diseminadas en los más extraños lugares de la geografía peninsular.

La causa primera es el apego de los preladados por la tierra natal. No es un caso frecuente en otros personajes eclesiásticos de rango, quienes dispusieron en múltiples ocasiones su enterramiento en la sede catedralicia que gobernaron y sirvieron, para propio honor y gloria. Pero en Canarias sí se dio, y con reiteración. La explicación más plausible hay que encontrarla en la carencia de talleres de escultura y las enormes dificultades de transporte de estos auténticos retablos de mármol.

Distinto es el caso de aquellos obispos que al ascender a diócesis más importantes, y en algunos casos a archidiócesis, optaron por descansar en el recinto catedralicio de su última prelatura. Se trata de una decisión tan natural, que no precisa de justificación.

---

<sup>4</sup> RUMEU DE ARMAS: *Op. cit.*, tomo II, pp. 267 y 270-280, y tomo III, 1.ª parte, pp. 284-285 y 307-343.

Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *Sobre los arquitectos de la catedral de Las Palmas. 1500-1570*. «El Museo Canario», núms. 73-74 (año 1960), pp. 255-304.

Nos proponemos en este breve trabajo dar a conocer, con valoración artística y abundante aparato gráfico, los tres importantes sepulcros que han sobrevivido hasta nuestro tiempo, unas veces malparados y maltrechos y otras maravillosamente intactos. Las tumbas que pasamos a describir corresponden a los obispos siguientes:

1. Fray Miguel López de la Serna (1486-1490).
2. Don Pedro de Ayala (1507-1513).
3. Don Fernando de Arce (1513-1522).

Es de advertir que a la descripción de cada mausoleo precederá una breve semblanza biográfica del prelado sepulto, por estimar impropio extendernos en un estudio histórico-episcopológico, cuando nuestro objetivo es esencialmente artístico.

## II. LA SEPULTURA DEL OBISPO LA SERNA EN LA PARROQUIA DE TRIJUEQUE. EL TRASLADO DE LA LAUDA FUNERARIA A SIGÜENZA

De fray Miguel López de la Serna se conocen escasos pormenores biográficos. Hay que suponer que había nacido en la villa alcarreña de Trijueque, por cuanto fue enterrado en la iglesia parroquial de la misma<sup>5</sup>. Pertenecía a la orden franciscana, sin que

<sup>5</sup> Esta suposición se basa en la circunstancia de hallarse la corte en Córdoba en el momento de sobrevenirle la muerte, puesto que sabemos que su único objetivo era entrevistarse con los Reyes Católicos.

En las famosas *Relaciones topográficas de los pueblos de España, hechas de orden del Señor Felipe II* (manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo VI, fol. 1.002) se conserva la respuesta de las autoridades de Trijueque al cuestionario regio Véase la contestación a la pregunta 39:

«A los treinta y nueve capítulos dixeron: que en esta dicha Yglesia hay una Capilla que se dice S. Juan Bautista, la qual fundó Fr. Miguel López de la Serna, Obispo de Canaria, y la dotó su hermano el Arcediano de la Palma, los quales están enterrados en la dicha Capilla y tienen su Capellán.»

El arcediano de La Palma —cuyo nombre no se hace constar— ¿ejercía dicho cargo dentro del Cabildo eclesiástico de la diócesis de Canarias?

Juan CATALINA GARCÍA: *Relaciones topográficas de España* (Relaciones

sea dable precisar los puestos desempeñados en el seno de la misma. Debía ser persona de relieve y prestigio, por cuanto el papa Inocencio VIII le designó obispo de Bisarchio, en la isla de Cerdeña, por bula de 16 de mayo de 1485. Es muy probable que no llegase a posesionarse de esta diócesis, en consideración a que el propio pontífice le trasladaba diez meses más tarde a las islas Canarias (bula de 29 de marzo) para reemplazar al recién fallecido fray Juan de Frías, su compañero de orden <sup>6</sup>.

El obispo López de la Serna se hallaba en el Real de Málaga en octubre de 1487. Ahora bien, lo que no podemos precisar es si se despedía de los Reyes Católicos para marchar a su nuevo destino o estaba negociando asuntos del archipiélago después de haberse posesionado de la mitra <sup>7</sup>.

En 1490 su actuación será muy destacada en la corte en defensa de los indígenas gomeros víctimas de las tropelías de su señor Hernán Peraza, a quien dieron muerte en 1488 en una oscura conspiración. La represión por parte de la viuda doña Beatriz de Bobadilla y el gobernador de Gran Canaria Pedro de Vera fue tan sanguinaria y cruel que produjo la repulsa general. La Serna se trasladó entonces a la corte para abogar por la liberación de los cautivos, cosa que al fin consiguió, con un ardor y abnegación dignos de todo encomio. Más de un centenar de gomeros, reducidos a oprobiosa esclavitud, recuperaron la libertad y se restituyeron a la patria de sus mayores por la justa y enérgica defensa del ejemplar padre de almas <sup>8</sup>.

---

de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara...), en «Memorial Histórico Español», Madrid, 1905, tomo XLIII, pp. 49 y 57.

Ricardo Orueta se hace eco de un absurdo rumor recogido en Trijueque, que daba por sentado el enterramiento casual, por haberle sobrevenido la muerte en tránsito por dicho pueblo. La villa alcarreña a ningún sitio podía conducirlo. (*La escultura funeraria en España. Provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara*. Madrid, 1919, p. 189.)

<sup>6</sup> Conradum EUBEL: *Hierarchia catholica Medii Aevi*. Münster, 1914, tomo II, p. 176.

<sup>7</sup> Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid): *Libro de los Maravedís que recibió Pedro de Toledo de las penas de cámara e del gasto dellas fasta fin de LXXXVII* (manuscrito), fols. 6 r. y 37 r.

<sup>8</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *La política indigenista de Isabel la Católica*. Valladolid, 1969, pp. 68-71.

A esta laboriosa tarea se hallaba consagrado el obispo, cuando la muerte le sorprendió en Córdoba, residencia de la corte, el 11 de octubre de 1490. Oprimido a un tiempo el cuerpo débil por la indignación, el dolor, la angustia y la alegría, el corazón se le había parado, dejando su sangre helada para siempre. Los restos mortales fueron conducidos a Trijueque para recibir sepultura en la iglesia parroquial<sup>9</sup>.

Andando el tiempo sus familiares erigieron en una de las capillas una sencilla tumba de cantería cubierta con una meritoria lauda, esculpida sobre mármol en bajorrelieve profundo. En cuanto al autor resulta imposible proponer ningún nombre. Se trata de un escultor gótico de los que trabajaban en Guadalajara al calor de los múltiples encargos seculares y religiosos de la poderosa familia de los Mendoza, marqueses de Santillana y duques del Infantado. La obra, sin ser de una calidad excepcional, reúne indiscutibles méritos por su realismo y sobria belleza.

El prelado descansa sobre cama, con cojín borlado en la cabecera. La figura es yacente, hallándose vestida con alba y casulla, hábilmente plegadas. En la mano derecha porta un báculo y en la izquierda un misal. En el antebrazo se distingue el manípulo. La cabeza aparece cubierta con la mitra. Llama la atención el detalle y cuidado con que están esculpidos los bordados de la casulla y la mitra, así como las volutas del báculo. El rostro se caracteriza por el profundo realismo con que aparece reflejada la muerte.

La lauda entera se remata con una larga inscripción, en letras góticas, que arranca de la misma cabecera. Dice así:

AQUÍ YASE EL MUY RREUERÉDO / E MANIFICO  
SEÑOR EL SEÑOR OBISPO DON FRAY MIGUEL  
LOPES DE LA SERNA, OBISPO / DE CANARIA  
ET DE RRUBICO I DEL / CŌSEJO DEL REY  
E REYNA NROS SEÑORES. FALECIÓ A HONSE  
DE OCTUBRE DE MIL E CCC E NOUETA AÑOS.

Con el correr de los siglos y las reformas interiores del templo parroquial del Trijueque, la lauda sepulcral del obispo La

<sup>9</sup> Véase la nota 5.



Sepultura del obispo de Canarias fray Miguel López de la Serna, tal como se conservaba en 1936. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Trijueque (Guadalajara).





El rostro del obispo La Serna, todavía intacto.

LAMINA III



El rostro del obispo La Serna, desfigurado a golpes de escoplo o de pico.



Lauda sepulcral del obispo La Serna, rehecha después de ser bárbaramente mutilada. Sigüenza: Museo Diocesano.

Serna fue trasladada a la pared de la epístola, en cuyos muros quedó materialmente incrustada<sup>10</sup>. Allí pudo contemplarla quien esto escribe en sus años de escolaridad universitaria.

Andando el tiempo —podrá hacer de esto quince años—, yendo camino de Zaragoza, nos detuvimos en Trijueque, con espíritu y ánimo de peregrino, para rendir homenaje al insigne campeón de la libertad del hombre. Pero nuestra sorpresa no tuvo límites al contemplar la pared totalmente vacía. Las indagaciones por capillas y dependencias no dieron mejor resultado. La sacristana-llavera repetía como una cantinela: que había desaparecido todo en un bombardeo aéreo durante la fatídica contienda civil. Así fue consignado en dos de nuestras últimas publicaciones<sup>11</sup>.

Cuál no sería nuestra sorpresa cuando en septiembre de 1977 decidimos pasar unas breves jornadas de descanso en el Castillo de Sigüenza, convertido en lujoso parador de turismo. En el recorrido, tantas veces reiterado, de la impar ciudad (auténtica joya del arte español de todos los tiempos) fuimos a visitar el Museo Diocesano, de reciente inauguración, no teniendo límites nuestra satisfacción al descubrir en uno de los ángulos del patio central la lauda sepulcral de prelado alcarreño<sup>12</sup>.

Pero la alegría se trocó pronto en dolor al contemplar las horrendas mutilaciones padecidas por la joya escultórica debido al furor iconoclasta de turbas ignaras. La lauda había sido arrancada de la pared, golpeada brutalmente y reducida a pedazos. Un exaltado y furibundo picapedrero, con certeros puntillazos de escoplo, había desfigurado totalmente el rostro del insigne pastor.

° Sí, pastor benigno y probo de la grey humilde y desamparada. ¡Paradojas del destino! El infatigable evangelizador de los infieles aborígenes, el prelado que supo hacer frente al gobierno despó-

---

<sup>10</sup> ORUETA: *Op. cit.*, pp. 188-189.

<sup>11</sup> *La política indigenista de Isabel la Católica*. Valladolid, 1969, pp. 70-71. En particular, la nota 11.

*La conquista de Tenerife. 1494-1496*. Madrid, 1975, pp. 106-107 (lámina).

<sup>12</sup> Aurelio de FEDERICO FERNÁNDEZ: *Guía breve del Museo Diocesano de Arte Antiguo [de] Sigüenza*. Sigüenza, 1975, p. 11. Patio, núm. 122. Visto desde la entrada, la lauda está situada en el ángulo posterior izquierda

tico de Pedro de Vera, el defensor de los gomeros oprimidos, el campeón de la libertad del hombre aparecía a nuestra contemplación desfigurado en su venerable efigie por aquellos mismos a los que más amó...

Las piedras, maltratadas y dispersas, fueron depositadas, tiempo adelante, en los trasteros de la catedral seguntina. Después, unas hábiles y amorosas manos han conseguido ensamblarlas, supliendo con tosco yeso las importantes mutilaciones padecidas. Allí, en medio de un silencio conmovedor, parece dormir el sueño eterno el defensor de los gomeros sojuzgados.

### III. EL MAUSOLEO DEL OBISPO AYALA EN EL CONVENTO DE SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO

Después de breve pero intenso gobierno diocesano del obispo López de la Serna, la diócesis de Canarias experimentó un largo período de seis años de *sede vacante*. La causa de esta anómala situación fue la famosa bula *Orthodoxae fidei* del pontífice Inocencio VIII, de 13 de diciembre de 1486, concediendo a los Reyes Católicos derecho pleno de patronato para la designación de las prelaturas y prebendas en las islas Canarias y el reino de Granada<sup>13</sup>. Hubo que arbitrar el procedimiento canónico para hacer efectiva esta gracia, lo que se tradujo en la demora expresada.

El primer obispo designado por el nuevo procedimiento fue el canónigo de la iglesia catedral de Santiago de Compostela don Diego de Muros (su verdadero nombre familiar Diego López de

<sup>13</sup> VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, tomo IV, pp. 630-631.

Alberto de la HERA: *El Regio Patronato de Granada y las Canarias*, en «Anuario de Historia del Derecho Español», 1957-1958, pp. 5-16.

José PERAZA DE AYALA: *El Real Patronato de Canarias*, en «Anuario de Historia del Derecho Español», 1960, pp. 113-174.

Burgos<sup>14</sup>), por bula expedida en Roma, por el pontífice Alejandro VI, el 27 de junio de 1496<sup>15</sup>.

La actuación de este sobresaliente prelado, con singulares dotes de mando, importantes decisiones de gobierno y producción literaria de relieve, cubre exactamente una década, pues sucumbió en Las Palmas en el verano de 1506<sup>16</sup>. Sin embargo, no nos interesa su figura para nuestro concreto objetivo, pues si bien fue sepultado en la iglesia vieja de Santa Ana, no ha quedado el menor vestigio de la lauda funeraria que sirvió para cobijar sus restos mortales.

En cambio, cobra singular relieve en el punto que nos ocupa el cuarto obispo de Canarias, don Pedro de Ayala, cuya designación la hizo el pontífice Julio II por bula despachada en Roma el 20 de octubre de 1507<sup>17</sup>. El gobierno, puramente nominal, del prelado se alargará hasta el instante de su muerte, sobrevenida a principios de 1513. El absentismo de este prestigioso político de la corte de los Reyes Católicos fue absoluto, pues se limitó a

<sup>14</sup> Antonio LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago*. Santiago, 1904, tomo VII, pp. 346 y 375.

Del mismo autor: *Galicia en el último tercio del siglo XV*. Vigo, 1968 (3.ª edición), pp. 239-245 y 284-285.

G. VÁZQUEZ NÚÑEZ: *Don Diego de Muros, obispo de Tuy*. Madrid, 1927, p. 9.

S. PORTELA PAZOS: *Decanología de la S. A. M. Iglesia Catedral de Compostela*. Santiago, 1944, p. 182.

S. CABEZA DE LEÓN: *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*. Santiago, 1946, tomo I, p. 32.

José Luis GONZÁLEZ NOVALÍN: *Don Diego de Muros II, obispo de Canarias*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 20 (año 1974), pp. 24-25.

<sup>15</sup> P. Atanasio LÓPEZ: *Diego de Muros II, obispo de Canarias*, en «Boletín de la Real Academia Gallega», núm. 83 (año 1914), pp. 287-291.

<sup>16</sup> Pedro HERNÁNDEZ: *Una relación y unos comentarios*, en «El Museo Canario», núm. 20 (1946), p. 27. El 28 de octubre de 1506 el arcediano de Tenerife don Antonio Myños se presentó en la villa episcopal de Agüimes para proveer los cargos de alcalde, alguacil y escribano que estaban «vacantes por fin y muerte del muy irreverendo señor don Diego de Muros, que en gloria está».

GONZÁLEZ NOVALÍN: *Art. cit.*, pp. 60-61.

<sup>17</sup> Guilelmus VAN GULIK y Conradus EUBEL: *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi*. Münster, 1923, tomo III, p. 149.

costrar las rentas de la mitra, sin preocuparse para nada del archiepiscopado ni de sus diocesanos.

Pertenecía nuestro personaje a una ilustre familia toledana, siendo sus padres don Pedro López de Ayala, comendador de Mora, en la Orden de Santiago, y doña María Dávalos<sup>18</sup>. Pese a su condición de clérigo, canónigo de la iglesia metropolitana de Toledo y pronotario apostólico, fue designado en 1493 embajador de Castilla en Portugal, para resolver las desavenencias surgidas con motivo del descubrimiento del Nuevo Mundo. El acierto con que desempeñó esta comisión iba a conducirle en 1496 como plenipotenciario en Escocia cerca de su rey Jacobo IV, cargo que retuvo hasta 1500. De manera simultánea fue embajador extraordinario en Inglaterra, pasando con tal motivo largas estancias en Londres en contacto directo con el monarca Enrique VII. En el año últimamente indicado los Reyes Católicos le ordenaron mudarse a los Países Bajos, para representarlos como embajador en la corte de Felipe I el Hermoso. En 1505 se trasladó a Alemania, con objeto de entablar negociaciones con el emperador Maximiliano, retornando a la patria poco tiempo más tarde. Puede asegurarse, sin temor a exagerar, que fue uno de los diplomáticos más prestigiosos de aquella conturbada época<sup>19</sup>.

Así que se reintegró don Pedro de Ayala al Cabildo de Toledo, el cardenal-arzobispo fray Francisco Jiménez de Cisneros le desig-

<sup>18</sup> El nombre exacto del progenitor era don Pedro López [Dávalos] de Ayala. Los abuelos paternos se llamaron: Diego López Dávalos y Leonor de Ayala (esta última, hermana de don Pedro López de Ayala, primer conde de Fuensalida).

<sup>19</sup> Antonio RUMÉU DE ARMAS: *Colón en Barcelona*. Sevilla, 1944, p. 58. Antonio BALLESTEROS BERETTA: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Barcelona, 1945, tomo II, pp. 139 y 155.

DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA: *El embajador Fuensalida en las cortes de Maximiliano, Juana la Loca y Catalina de Aragón*. Madrid, 1907, pp. 116-117, 134-135, 146-153, 327, 338, 347, 371, 379, 384, 389, 395, 425, 427, 508, 514 y 564.

ANTONIO BALLESTEROS BERETTA: *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*. Barcelona, 1948, tomo III, 3.ª parte, pp. 167, 245, 252, 287 y 289.

LUÍS SUÁREZ FERNÁNDEZ: *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*. Madrid, tomo II, pp. 432-434, 437, 486, 490, 493 y 496-497 (es el tomo XVII de la *Historia de España*, dirigida por don Ramón Menéndez Pidal).

nó para el importante cargo de deán de la sede metropolitana. En el desempeño de este puesto le sorprendió el ascenso, que ya conocemos, al puesto de obispo de las islas Canarias. Pero a decir verdad su vida no se alteró en lo más mínimo, pues se limitó a disfrutar del rango y de los consiguientes beneficios pecuniarios. Hasta el instante de su muerte su única y verdadera ocupación fue el ejercicio del cargo de deán de Toledo, en medio de un accidentado gobierno preñado de problemas e incidentes<sup>20</sup>. Actuó de administrador apostólico de la diócesis canariense el canónigo maestresala e inquisidor don Bartolomé López de Tribaldos, licenciado en cánones<sup>21</sup>.

El último cargo político de que se benefició el obispo Ayala fue el de presidente de la Real Chancillería de Granada, puesto para el que fue designado en 1512, sin que tuviese ocasión de posesionarse del mismo dado su precario estado de salud<sup>22</sup>.

Don Pedro de Ayala otorgó testamento en Toledo el 29 de enero de 1513, en cuyo texto hace alusión por una sola vez a las rentas de la mitra canariense<sup>23</sup>. La muerte le sobrevino poco tiempo más tarde, pues hay prueba documental de que con anterioridad al 20 de marzo la noticia era voz pública en la ciudad de Las Palmas<sup>24</sup>.

No hay constancia en el testamento del prelado canariense de en qué lugar debería ser sepultado su cadáver. Pero como dio amplios poderes, en calidad de albaceas, a su hermano don Diego López de Avalos y al capellán mayor y vicario licenciado don

<sup>20</sup> José GARCÍA ORO: *El obispo de Canarias don Pedro López de Ayala y el cardenal Cisneros (1507-1513)*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», número 12 (año 1966), pp. 117-165.

<sup>21</sup> Pedro HERNÁNDEZ: *Art. cit.*, pp. 27-28.

<sup>22</sup> Real Academia de la Historia: *Colección Salazar*, A-14. Carta al rey Fernando del arzobispo de Sevilla fray Diego de Deza; su fecha 27 de noviembre [de 1512].

<sup>23</sup> Archivo de Simancas: *Consejo Real*, leg. 80. En el inventario de sus bienes se lee esta partida: «Item... doze caxas de azúcar refinado, que están en la librería e de las conservas de cámara».

<sup>24</sup> En esa fecha se dieron estatutos nuevos por el Cabildo, sede vacante, haciéndose constar la reciente muerte del obispo toledano.

José de VERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las islas de Canaria*. Madrid, 1783, tomo IV, p. 228.



Francisco de Herrera, para que cumpliesen con puntualidad sus últimas voluntades, hay base para sospechar el firme deseo de enterrarse en la iglesia de San Juan de los Reyes, de reciente construcción.

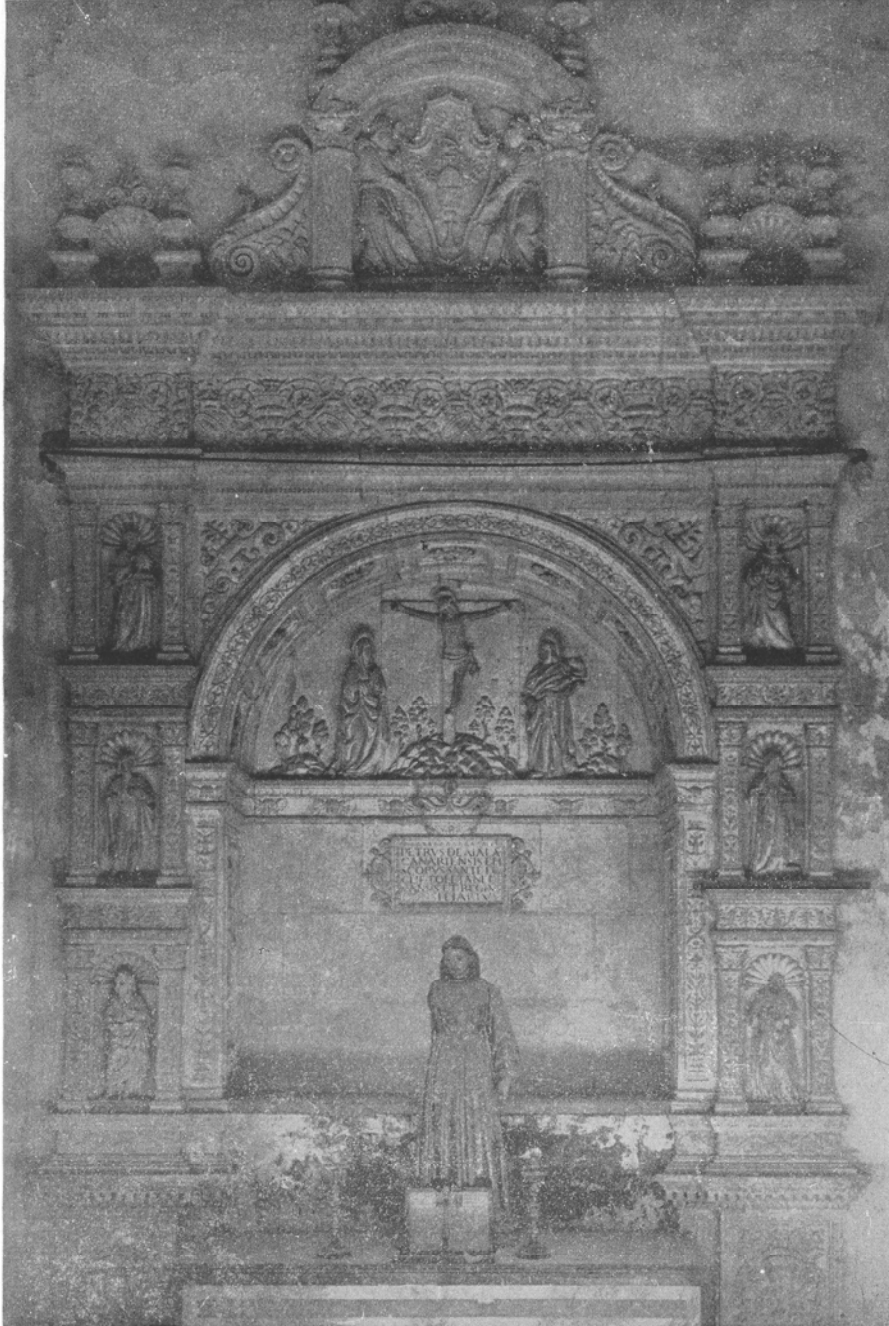
Como es público y notorio, esta espléndida iglesia había sido erigida por las Reyes Católicos para conmemorar la victoria de Toro sobre el rey de Portugal Alfonso V (1476). En 1490 estaba la construcción muy avanzada. Los escudos del crucero, de tan grande y expresiva fuerza decorativa, no llevan la *granada*; son anteriores, por tanto, a 1492. En 1495 parece que sólo faltaba el coro. Fue su arquitecto Juan Guas, hijo de un cantero de Lyon que vino a Toledo a mediados del siglo XV seguramente. El templo, de una nave muy ancha, con crucero, cúpula estrellada, coro alto y capillas, entre los estribos, es gótico flamígero, con notas originalísimas debido a un patente influjo mudéjar. En los brazos del crucero el tema heráldico, tan usado en el gótico castellano del siglo XIII, adquiere gigantesco desarrollo en los enormes escudos que, tenidos por el águila de San Juan y acompañados por leones y divisas, llenan toda la zona central<sup>25</sup>.

Pues bien, en esta iglesia, a mitad de la gran nave, en una de las capillas, se puede contemplar, adosada a la pared del evangelio, la majestuosa sepultura del obispo Ayala.

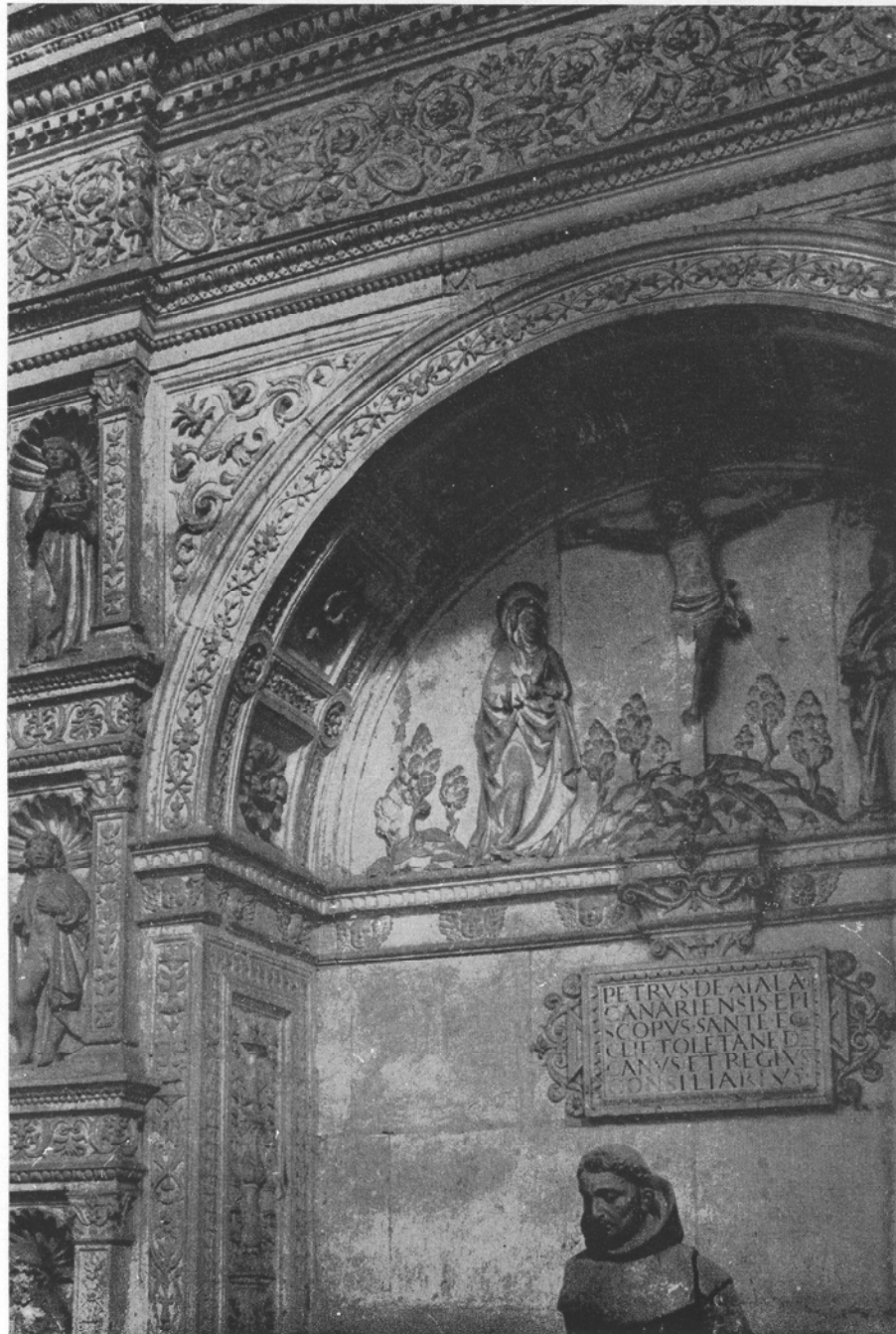
Sobre el punto concreto de quienes fueron los autores de esta joya se impone señalar el paralelismo entre los artistas del foco toledano y el seguntino, pues existen notorios puntos de coincidencia entre los escultores del mausoleo del obispo Ayala y los artífices que pocos años después labraron la sepultura de su inmediato sucesor, don Fernando de Arce, en la catedral de Sigüenza.

En San Juan de los Reyes de Toledo se pueden distinguir dos escuelas escultóricas al servicio de los proyectos del arquitecto-escultor Juan Guas, concebidos, como hemos dicho, con una profusión ornamental exuberante y grandiosa. Una primera escuela, cuya cabeza visible acabamos de señalar, en la que hay que inscribir los nombres del maestro Sebastián y de Juan de Talavera, entre otros, y un segundo taller del que era rutilante estrella el

<sup>25</sup> Leopoldo TORRES BALBÁS: *Arquitectura gótica* («Ars Hispaniae», tomo VII), Madrid, 1952, pp. 339-343.



Mausoleo del obispo de Canarias don Pedro de Ayala. El sarcófago fue arrancado por la soldadesca francesa durante la Guerra de la Independencia. Toledo: San Juan de los Reyes.

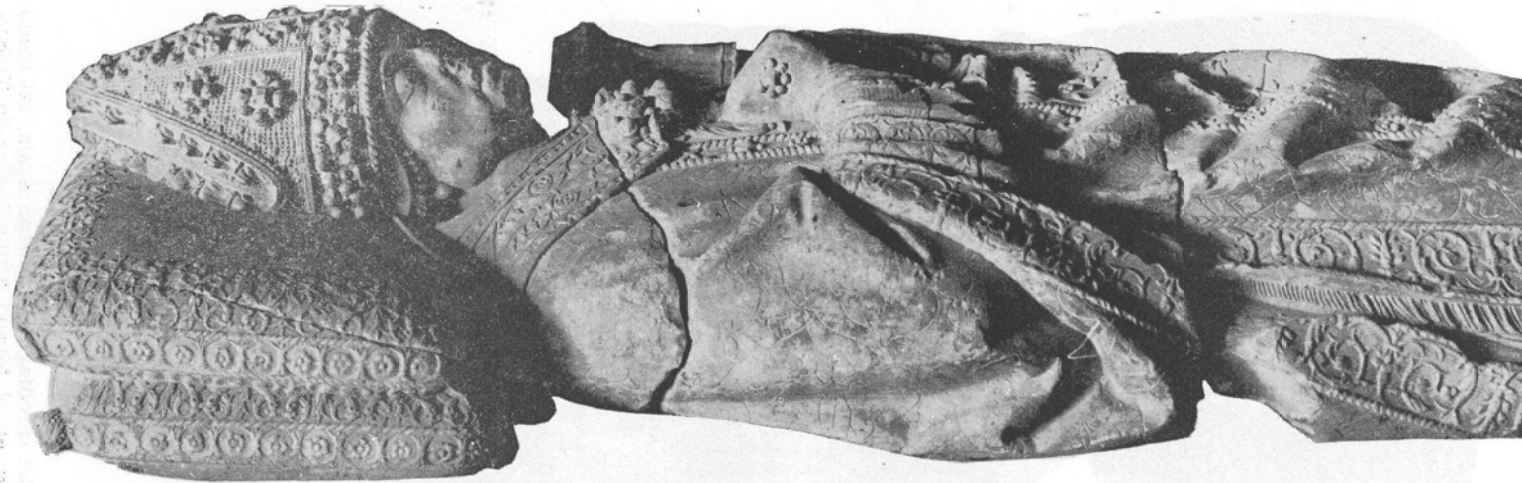


Detalle del sepulcro del obispo Ayala.

LAMINA VII



La tapa del sarcófago del obispo Ayala, tal como se conserva en el Museo Arqueológico de Toledo.



La escultura yacente del obispo Ayala, vista de costado.

flamenco Egas Cueman y su discípulo el maestro Sebastián de Toledo.

La sepultura del obispo Ayala, auténtico retablo en mármol, hay que atribuirlo al maestro Sebastián y a Juan de Talavera o bien a otros escultores del círculo toledano que trabajaban a las órdenes de Juan Guas<sup>26</sup>.

Es de advertir al lector que esta sepultura fue profanada en el féretro por la soldadesca francesa durante la invasión napoleónica (1808-1814), sufriendo también importantes desperfectos en buena parte del cuerpo inferior del retablo.

La disposición del mausoleo es la siguiente. Sobre un basamento embellecido con grutescos, y muy probablemente con emblemas heráldicos del prelado, álzase un vistoso arco triunfal, flanqueado de pilastras formadas por nichos sobrepuestos con hornacinas aveneradas, en que se cobijan imágenes de dudosa representación. El armonioso conjunto aparece coronado por bello entablamento con friso muy decorativo, y como remate un escudo con los símbolos de la Eucaristía, sostenido por ángeles en un nicho con arco carpanel, a cuyos lados aparecen flameros, volutas y veneras. En el interior del gran arco, se contempla un bajorrelieve que representa la crucifixión, con una cartela redactada en estos términos:

PETRVS DE AIALA / CANARIENSIS  
EP / ISCOPIVS. SANTE EC / CLIE  
TOLETANE DE / CANVS ET REGIVS /  
CONSILIARIVS

En el despojo, cuando la trágica francesada, se desintegró por completo el sarcófago, del que sólo se conserva la tapa con la estatua yacente del prelado bárbaramente mutilada. Han desaparecido las manos, la parte inferior del alba, los pies y las volutas del báculo, con otros desperfectos repartidos entre el rostro y las vestimentas. El obispo Ayala tenía fama de hombre duro y enérgico, rasgos psicológicos perfectamente reflejados en el semblante. Hay que destacar la perfección con que están ejecutados los bor-

<sup>26</sup> José María de AZCÁRATE: *Escultura del siglo XVI* («Ars Hispaniae», tomo XIII), Madrid, 1958, p. 105.

dados de la casulla, la estola, la mitra y los cojines sobre los que descansa la cabeza.

La estatua yacente de don Pedro de Ayala, segregada del mausoleo, se conserva hoy en el Museo Provincial de Toledo<sup>27</sup>.

El monumento en su conjunto puede calificarse de extraordinario mérito artístico.

IV. LA CAPILLA DE SAN JUAN BAUTISTA Y SANTA CATALINA DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA, PANTEÓN DE LA FAMILIA DEL OBISPO ARCE. LA ESCULTURA DE MARTÍN VÁZQUEZ DE ARCE, «EL DONCEL»

El sucesor del prelado toledano en la diócesis canariense fue don Fernando de Arce, también conocido como Vázquez de Arce, designado para dicho cargo por bula del pontífice León X de 20 de mayo de 1513<sup>28</sup>.

Había nacido en Sigüenza alrededor de 1444, en el seno de una familia noble con escasos medios de fortuna, muy ligada por vínculos de servicio a la ilustre casa de Mendoza, marqueses de Santillana y luego duques del Infantado. Fueron sus padres don Fernando de Arce, comendador de Montijo en la Orden de Santiago y mayordomo del duque del Infantado, y doña Catalina de Sosa. Otro de sus hijos fue don Martín Vázquez de Arce, caballero de la Orden de Santiago, a quien los críticos de arte de nuestro tiempo han bautizado con el sugestivo nombre de «el doncel de Sigüenza». Todavía hoy se conserva en esa ciudad la bella y diminuta casa almenada, con vistosos blasones, en la que moró la familia.

Don Fernando Vázquez de Arce siguió la carrera eclesiástica, adquiriendo el título de licenciado en decretos en la Universidad de Salamanca con casi absoluta seguridad. El primer puesto que desempeñó fue, al parecer, el de secretario del obispo de Sigüenza don Fernando Luján (1449-1465), ocupando poco tiempo más

<sup>27</sup> *Guía del Museo Arqueológico de Toledo*. Toledo, 1958, pp. 133-134. Los restos de la sepultura del obispo Ayala pueden contemplarse en el ala este del patio.

<sup>28</sup> Guilelmus VAN GULIK y Conradus EUBEL: *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi*. Münster, 1923, tomo III, p. 149.

tarde una de las canongías de la sede acabada de mencionar. Más tarde accedió al importante cargo de prior de Osma, habiendo constancia de que lo ejercía con anterioridad a 1474<sup>29</sup>. En 1486 era honrado con el título y sueldo de capellán real<sup>30</sup>. De manera simultánea fueron recayendo sobre su persona diversos beneficios eclesiásticos en el arzobispado de Toledo y en los obispados de Sigüenza y Avila.

El priorato de Osma no era una dignidad más, pues al estar ausentes de esta diócesis los obispos don Francisco Santillana (1474-1478), don Pedro González de Mendoza (1482-1483) y Rafael Galeoto Riario (1483-1493), le tocó a Arce el gobierno directo y la administración de la misma<sup>31</sup>.

Don Fernando de Arce se mostró tan generoso con sus padres, traspasándoles sus propias rentas, que éstos no ocultan en un documento público la filial generosidad, a la que debieron propiedades, holgura y bienestar; por esta encomiástica circunstancia decidieron mejorarle por donación *inter vivos* en tercio y quinto<sup>32</sup>. Destacamos este pormenor, en apariencia baladí, para probar que al prior de Osma se debió, de manera indirecta, la adquisición de la capilla de San Juan Bautista y Santa Catalina de la catedral de Sigüenza, para convertirla en panteón de toda la familia. De su propio peculio se habían de cubrir, andando el tiempo, los cuantiosos gastos de este conjunto de excepcionales esculturas funerarias, acaso el más rico de España, si exceptuamos los panteones regios.

La capilla de San Juan Bautista y Santa Catalina (en tiempos remotos conocida con el patrocinio de Santo Tomás Cantuariense)

---

<sup>29</sup> Gregorio SÁNCHEZ DONCEL: *Don Fernando Vázquez de Arce, prior de Osma y obispo de Canarias*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 24 (año 1978), pp. 275-284.

<sup>30</sup> Antonio de la TORRE: *La Casa de Isabel la Católica*. Madrid, 1954, p. 23.

<sup>31</sup> SÁNCHEZ DONCEL: *Art. cit.*, pp. 277-280.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 284-291. Se reproduce en estas páginas el testamento otorgado por el prior, en Sigüenza, el 11 de enero de 1504. Declara heredera de los bienes paternos (donados) a su sobrina doña Ana de Arce, hija de don Martín Vázquez de Arce (el doncel). Por estas fechas doña Ana se hallaba casada con don Pedro de Mendoza, cuya ascendencia se ignora.



era una de las más antiguas de la catedral seguntina, pues consta su existencia en 1179. Fue luego panteón de los prelados de la iglesia, siendo cedida en el siglo XIV a la familia de los infantes de la Cerda. No obstante, por razones desconocidas, fue decayendo en el culto hallándose prácticamente abandonada en el último tercio del siglo XV. Fue en este preciso momento cuando la familia Arce puso sus miras en la capilla de Santa Catalina para dar sepultura a un héroe, muerto en olor de juventud, Martín Vázquez de Arce, mal llamado «doncel» por estar ayuntado con mujer y no formar parte de la guardia real cobijada bajo este sugestivo nombre. Tenía veinticinco años, era caballero de Santiago, estaba casado, tenía una hija y había sucumbido el 21 de junio de 1486 luchando contra los moros en la vega de Granada.

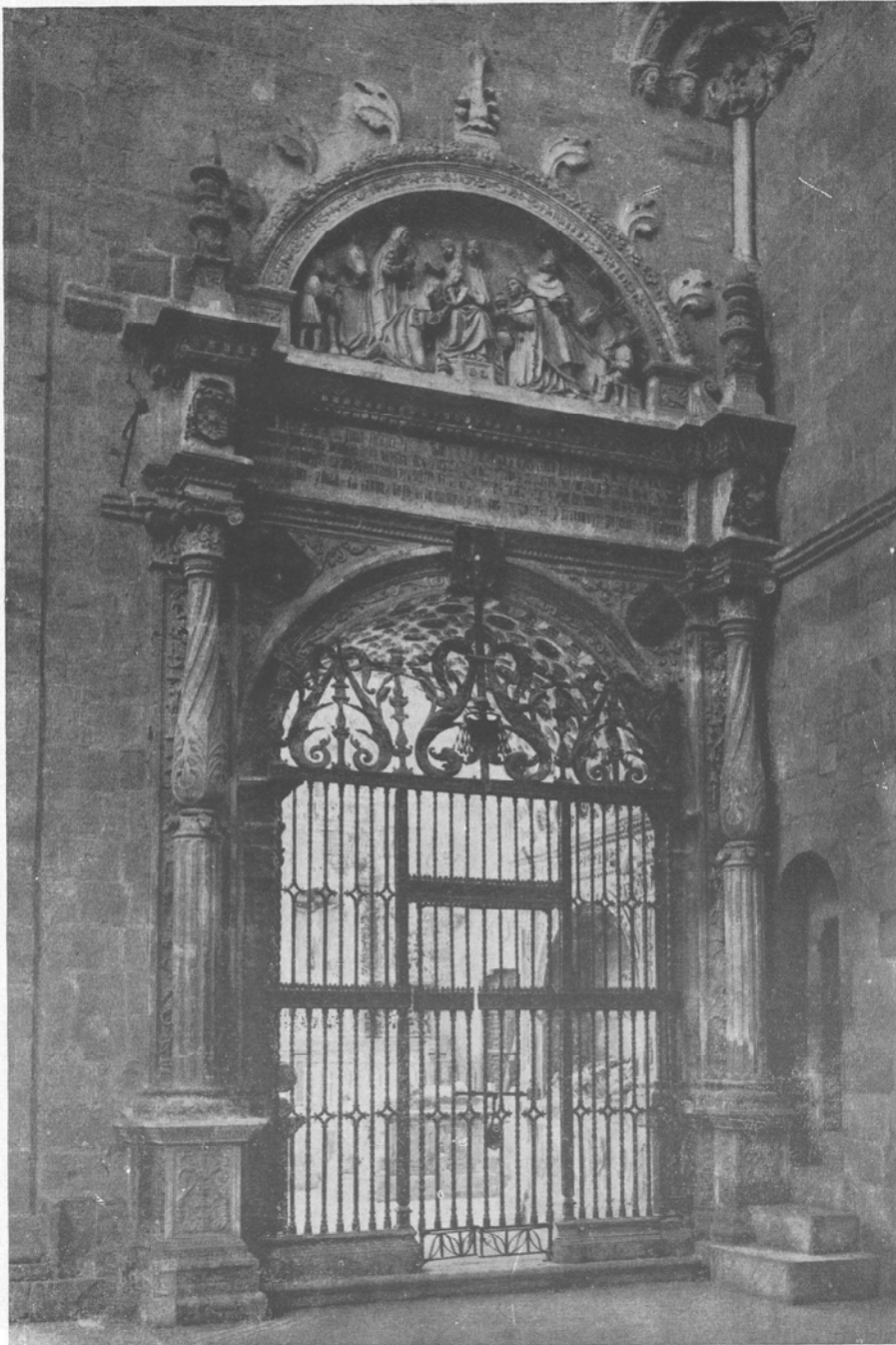
Concedido el permiso inicial, el comendador de Montijo don Fernando de Arce gestionó del Cabildo seguntino la concesión para panteón familiar de la capilla, firmándose la oportuna capitulación el 18 de abril de 1491. En virtud de este contrato se le autoriza a reconstruirla totalmente, suprimiendo los escudos existentes, arrancando las laudas, borrando los epitafios de las cartelas e incluso eliminando los escudos del retablo (hoy conservado parcialmente en el Museo del Prado)<sup>33</sup>.

Por esta última fecha la sepultura de don Martín, costeada por su hermano el prior de Osma y futuro obispo de Canarias, se hallaba pendiente de colocación. Se trata de una auténtica joya de la escultura gótica de las postrimerías del siglo XV y una de las obras maestras salidas, como auténtico milagro, de la mano del hombre accionando un escopleo y un cincel. El crítico de arte

---

<sup>33</sup> Cuando se hizo la capitulación de 1491, ya hacía cinco años que allí reposaban los restos del doncel. En efecto, el jueves 13 de julio de 1486 el Cabildo seguntino respondió a una solicitud del comendador Arce, por la que pedía autorización para este enterramiento en la capilla que aún era de los La Cerda. El Cabildo accedió, en efecto, a que «el cuerpo... sea depositado . sin señal alguna de sepultura hasta tanto . que hayan deliberado lo que hayan de fazer cerca de la dicha sepultura».

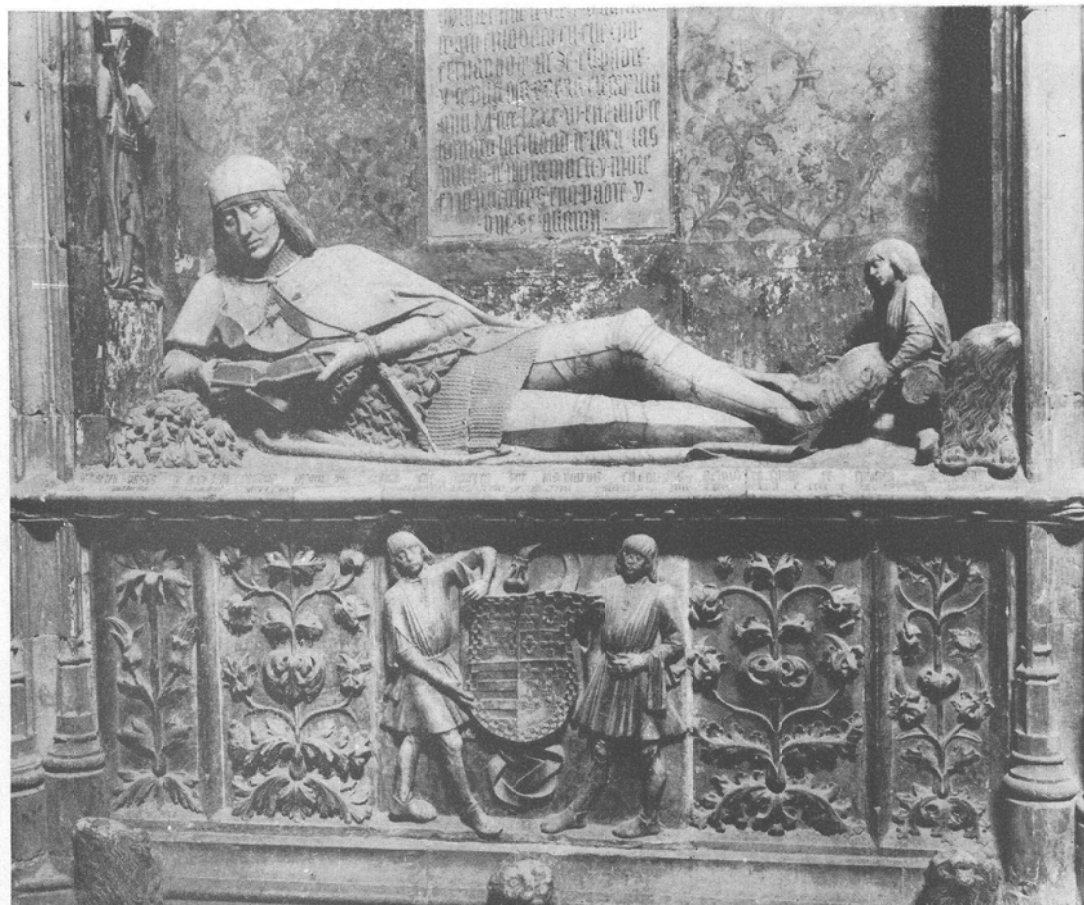
MANUEL SERRANO Y SANZ: *Los orígenes de la capilla de Santa Catalina de la catedral de Sigüenza, y la estatua sepulcral de don Martín Vázquez de Arce*, en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo 88 (año 1926), pp. 186-215.



Portada de la capilla de San Juan Bautista y Santa Catalina en la catedral de Sigüenza. Fue mandada construir por el obispo de Canarias don Fernando de Arce.



Interior de la capilla de los Arce en la catedral de Sigüenza. Al fondo, la famosa estatua de Martín Vázquez de Arce, llamado «el doncel». A la izquierda, el abuelo del obispo, Martín Vázquez de Sosa. En primer término las sepulturas, con estatuas yacentes, de los padres, Fernando de Arce y Catalina Vázquez de Sosa.



Sepultura del caballero de Santiago Martín Vázquez de Arce «el doncel». En la peana, los blasones de la familia: Arce, Sosa y Vázquez, sostenidos por dos pajes tenantes.



El doncel de Sigüenza «medita y espera la resurrección de la carne, con su cuerpo incorrupto, ensimismado en la lectura de textos sagrados...».

Ricardo Orueta la enjuicia en estos términos: «la celebrada estatua de don Martín Vázquez de Arce es seguramente la más hermosa entre todas las que encierra la catedral de Sigüenza, y una de las más sentidas, más inspiradas y más delicadamente bellas de cuantas ha producido el arte de Castilla en toda su historia, pudiendo soportar ventajosamente la comparación con las mejores creaciones de la plástica cristiana medieval».

En líneas generales el sepulcro del doncel sigue el esquema dado por Egas Cueman, hacia 1465, para el primer proyecto de la tumba de don Alonso de Velasco en el monasterio de Guadalupe. Aunque este diseño no se llevó a cabo, sirvió de base para que bien Egas, bien un discípulo suyo predilecto diesen la traza del sepulcro de don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, conservado actualmente en la iglesia de San Ginés de Guadalupe. Sin embargo, las diferencias entre los dos monumentos son evidentes y significativas dentro de su correlación.

Se abre el sepulcro de Martín Vázquez de Arce en el muro del evangelio de la capilla de Santa Catalina mediante un gran arco de medio punto, de proporciones muy esbeltas, cosa desusada en sepulturas góticas. Por otra parte, la carencia de decoración en el intradós del arco, sin corlas, supone una novedad. En cambio, se trasdosa el arco con una chambrana de tallos vegetales en curvas convexas, detalle que será frecuente en la escuela toledana de inicios del siglo XVI.

Consta el monumento funerario de nuestro protagonista de una peana, sobre la que descansa la cama sepulcral, dividida en cinco fajas con motivos vegetales, salvo la central con escudo heráldico cuartelado y dos pajes tenantes con ropa corta a la moda alemana<sup>33\*</sup>.

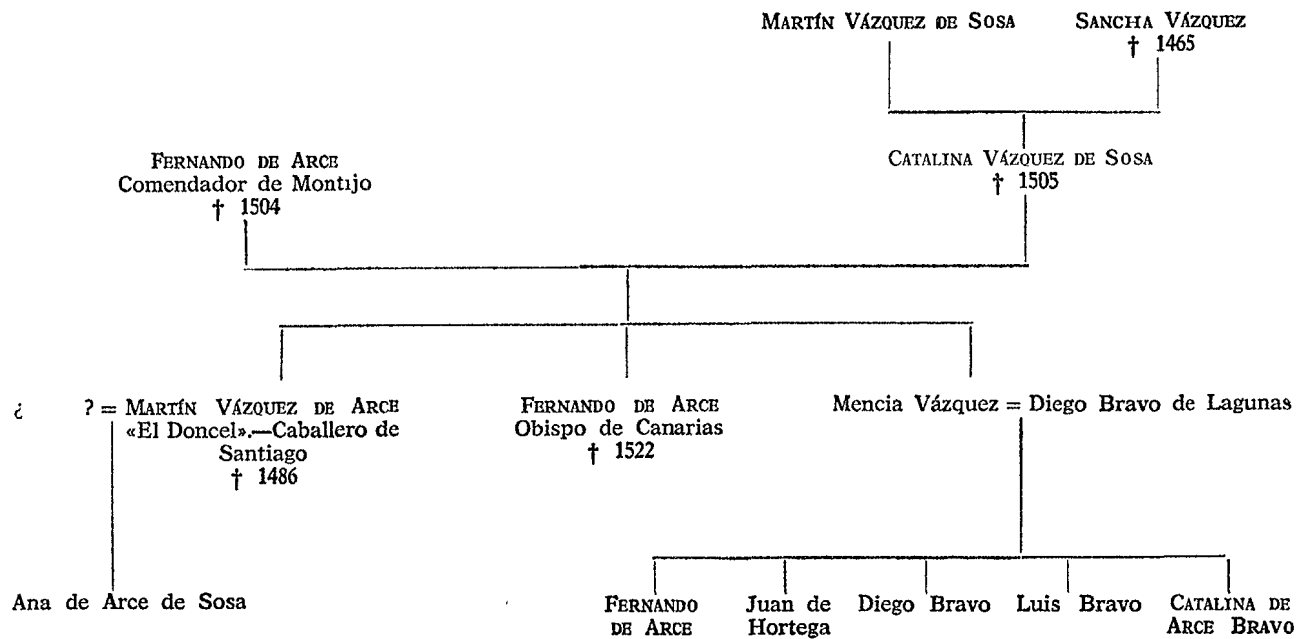
La escultura de don Martín expresa toda una nueva simbología frente al eterno drama de la muerte. El caballero yace recos-

<sup>33\*</sup> El primer cuartel y el cuarto corresponden a los blasones de la familia *Arce*. El segundo se identifica como *Sosa* o *Sousa*. El tercero hay que atribuirlo a la estirpe *Vázquez*.

El escudo primitivo de los *Sousa* eran cuatro luneles de plata sobre fondo de gules. Pero luego añadieron las armas reales de Portugal, por entronque con la dinastía de Borgoña en las personas de dos hijos bastardos del rey Alfonso III.

## GENEALOGIA DE LA FAMILIA ARCE

(Los miembros de la estirpe que cuentan con sepultura en la capilla de Santa Catalina se destacan con letra versalitas.)



tado sobre un haz de laureles, en plena meditación, ajeno al mundo que le rodea; ha muerto, pero está vivo y presente ante nuestros ojos. Medita y espera la resurrección de la carne con su cuerpo incorrupto, ensimismado en la lectura de textos sagrados, y las piernas indolentemente cruzadas. La cabeza se halla cubierta por un casquete, y el cabello, prolongado hasta los hombros, recortado en flequillo por delante según la moda de la época. El cuerpo se encuentra protegido por una doble cota, de mallas la inferior y de tiras de cuero la superior, mientras brazos y piernas se resguardan con armadura de piezas rígidas. Cubre el pecho y hombros una capa con la cruz de Santiago bordada en el centro. Penden del cingulo la daga y la espada.

Hay que señalar como detalles complementarios el pajecillo y el león a los pies y los relieves de los apóstoles Santiago y San Andrés. El criado se singulariza por el rictus de dolor en el rostro y la actitud meditativa y melancólica. El león, sustitutivo del lebrél tradicional, es el símbolo de la resurrección.

La hornacina se halla decorada en su parte superior con pinturas que representan pasajes de la pasión de Jesucristo. Debajo de estas escenas se lee la siguiente inscripción alusiva:

AQUÍ YAZE MARTÍN VASQUES DE ARZE /  
 CAUALLERO DE LA ORDEN DE  
 SANCTIAGO / QUE MATARON LOS MOROS SOCOR /  
 RIENDO AL MUY ILUSTRE SEÑOR DUQUE DEL  
 INFANTADGO, SU SEÑOR, A / CIERTA GENTE DE  
 JAHÉN A LA ACEQUIA GORDA EN LA VEGA  
 DE GRANADA. / COBRÓ EN LA HORA SU  
 CUERPO FERNANDO DE ARCE, SU PADRE, /  
 Y SEPULTOLO EN ESTA SU CAPILLA / ANO  
 MCCCCLXXXVI. ESTE AÑO SE TOMARON  
 LA CIUDAD DE LOXA, LAS / VILLAS DE  
 ILLORA, MOCLÍN Y MONTE / FRÍO POR CERCOS  
 EN QUE PADRE Y / HIJO SE ALLARON <sup>34</sup>.

<sup>34</sup> En la nacela que forma el borde de la cama se percibe la siguiente inscripción:

S DE MARTIN VASQUES DE ARSE, COMENDADOR DE SANTIAGO, EL QUAL FUE



Sobre el autor de esta excepcional escultura, auténtica joya de las postrimerías del gótico, se han emitido los más contrapuestos pareceres. Descartado Andrea Sansovino, por su presencia tardía en España; rechazado el nombre del insigne Egas Cushman, por su longevidad; el parecer más sensato se inclina por el nombre del maestro Sebastián de Toledo, a quien se deben, con prueba documental, las espléndidas sepulturas del condestable don Alvaro de Luna y su esposa doña Juana de Pimentel en la capilla anexa a la girola de la catedral de Toledo. Este es el parecer del académico y catedrático don José María de Azcárate, que nos merece entero crédito<sup>35</sup>.

#### V. ENTERRAMIENTOS FAMILIARES. EL MAUSOLEO DEL OBISPO DE CANARIAS DON FERNANDO DE ARCE

Una vez en posesión de la capilla de San Juan Bautista y Santa Catalina de la catedral de Sigüenza el prior de Osma don Fernando de Arce llevó a cabo la reforma exterior e interior de la misma, donde fue colocando los restos mortales de sus inmediatos progenitores y parientes, reservando para sí un testero de la misma, inmediatamente aledaño a la sepultura del hermano predilecto don Martín.

---

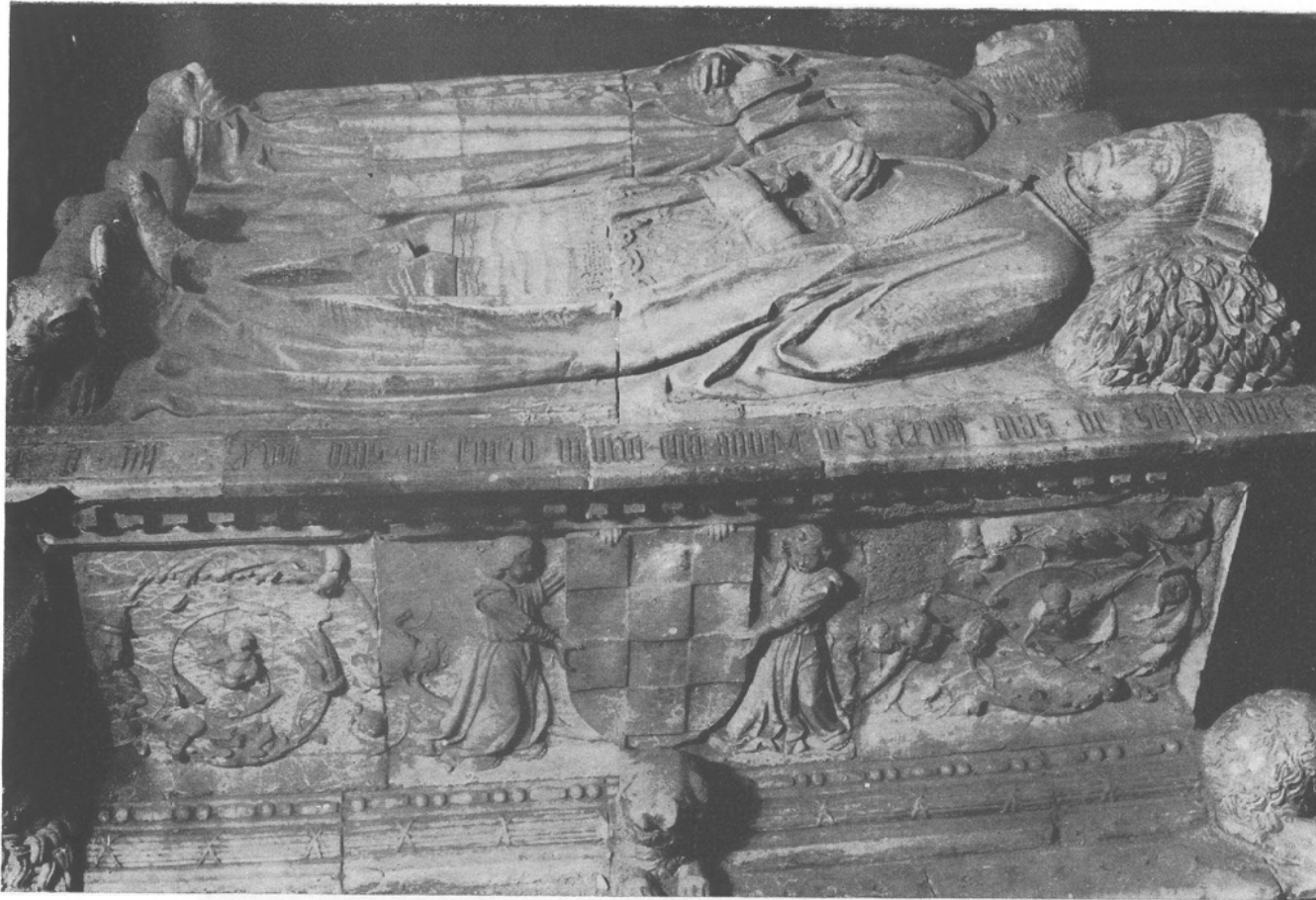
MUERTO POR LOS MOROS ENEMYGOS DE NUESTRA SANTA FE CATÓLICA PELEANDO CON / ELLOS EN LA VEGA DE GRANADA, MIÉRCOLES [21 de junio] AÑO DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SALVADOR IHU XPO DE MILL E CCCC E LXXX E VI AÑOS. FUE MUERTO EN EDAT XXV.

La fecha señalada entre corchetes falta por causa del deterioro de la nacela.

<sup>35</sup> *El maestro Sebastián de Toledo y el doncel de Sigüenza*, en la revista «Wad-al-Hayara», núm. 1 (año 1974), pp. 7-34.

Agustín DURÁN SANPERE y Juan AINAUD DE LASARTE: *Escultura gótica* («Ars Hispaniae», tomo VIII). Madrid, 1956, pp. 303-339. De manera particular, véanse las pp. 336-339.

Ricardo ORUETA: *La escultura funeraria en España. Provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara*. Madrid, 1919, pp. 129-160.



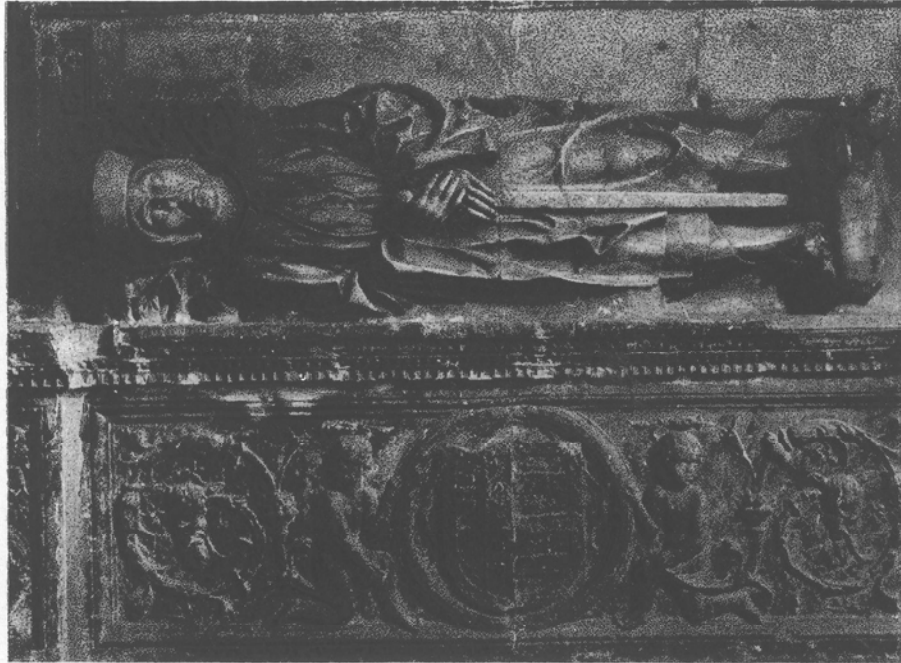
Sepulturas del comendador de Montijo don Fernando de Arce y de su esposa, doña Catalina Vázquez de Sosa, padres del obispo de Canarias.

LAMINA XIII

LAMINA XIV



Esculturas yacentes del comendador de Montijo y su esposa.



*Parte superior.* Sepultura de don Martín Vázquez de Sosa, abuelo materno del obispo. *Inferior.* Detalle de la estatua yacente de doña Sancha Vázquez, la abuela materna.



*Izquierda.* Sepultura de doña Sancha Vázquez, abuela materna del obispo Arce. *Derecha.* Lauda sepulchral de doña Catalina de Arce Bravo, sobrina del prelado.

Destaca entre las reformas acometidas la portada nueva de la capilla. Es obra en su concepción arquitectónica de Francisco de Baeza, quien contó con la colaboración de escultores anónimos. Es de estilo plateresco, destacando la delicadeza con que está labrada. A ambos lados del arco de medio punto se sitúan columnas en las cuales la mitad inferior del fuste es recta y acanalada y la superior en forma de balaustre, muy exagerado, con estrías helicoidales. Remata la portada un frontón circular dentro del cual está figurada en altorrelieve la Adoración de los Magos, en simétrica composición y muy buena traza. La reja es de Juan Francés.

Mención especial hay que hacer de los enterramientos de los padres del futuro obispo de Canarias: don Fernando de Arce, comendador de Montijo, y doña Catalina de Sosa, fallecidos respectivamente en 1504 y 1505. En estas sepulturas se hace patente el influjo renacentista. Están emplazadas en el centro de la capilla. Se trata de un gran lecho mortuario sostenido por leones, sobre el que aparecen las estatuas yacentes de ambos esposos a cuyos pies hay sendos lebreles. El comendador apoya su cabeza sobre un haz de laureles y viste traje de la Orden de Santiago, empuñando con sus manos la espada. Doña Catalina cubre la cabeza con griñón o toca de monja, viste túnica y amplia y luenga capa, a la vez que pende de sus manos un rosario de gruesas cuentas y apoya su cabeza en dos almohadas con motivos renacentistas. Sobre la cornisa del sepulcro, una inscripción corrida en letra gótica, y en los costados decoración con escudo central sostenido por ángeles en un lado, y niños con luengas túnicas en el otro, flanqueados de elegantes roleos. En el frente de la cabecera van dos escudos sujetos por tres pajecillos.

Este espléndido conjunto funerario, sin alcanzar las altas calidades de la sepultura del doncel de Sigüenza, reúne méritos suficientes para ser considerada como labra de alguno de los colaboradores o discípulos del círculo de Sebastián de Toledo. Aunque se trate de una obra más tosca, llama la atención las proporciones, los plegados, la técnica de las manos, los rostros, el cabello, la cota de malla, los leones que sostienen la urna y hasta el montón de laureles sobre que descansa la cabeza del comen-

dador. Se trata de una producción de indiscutible mérito y singular belleza<sup>36</sup>.

Tenemos que interrumpir la descripción de la capilla de Santa Catalina para destacar la designación del prior de Osma como obispo de Canarias, ascenso que se produjo en 1513, como ya se ha consignado en páginas anteriores.

Don Fernando de Arce vino desde luego a Canarias, pues hay constancia de que residió en las islas entre 1514 y 1516. El acontecimiento más memorable de su gobierno fue el importante sínodo diocesano que reunió el primero de los años citados, en el que se decretaron importantes constituciones. Las sesiones se clausuraron en el mes de abril de 1515<sup>37</sup>.

Al año siguiente el obispo Arce retorna a Castilla, donde se establece de manera definitiva hasta el día de su muerte. Por distintos documentos conocemos algunas de las escalas esporádicas de su itinerario. El 13 de noviembre de 1516 estaba en Sigüenza; el 9 de julio de 1517 en Sevilla; el 11 de octubre de 1518 en la propia capital bética<sup>38</sup>. Si a ello añadimos los amplios poderes que otorgó, en 1517, al bachiller Pedro de Pavía, nombrándole su visitador y vicario general, todo redundando en el juicio emitido sobre su definitivo absentismo<sup>39</sup>.

Durante este tiempo de ausencia, en el gobierno de la grey, el obispo Arce incoó diversos pleitos ante el Consejo Real contra el Cabildo de Gran Canaria sobre la delimitación del término de

<sup>36</sup> José María de AzCÁRATE: *El maestro Sebastián de Toledo y el doncel de Sigüenza*, en la revista «Wad-al-Hayara», núm. 1 (año 1974), p. 10.

Del mismo autor: *Escultura del siglo XVI* («Ars Hispaniae», tomo XIII), pp. 105-106.

Ricardo de ORUETA: *La escultura funeraria en España. Provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara*. Madrid, 1919, pp. 215-218. Este autor destaca el paralelismo existente entre la sepultura del matrimonio Arce y la de la familia Loaysa en la Iglesia colegial de Talavera de la Reina.

Gregorio SÁNCHEZ DONCEL: *La catedral de Sigüenza*. Madrid, 1960 (sin paginar).

<sup>37</sup> José de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las islas de Canaria*. Madrid, 1783, tomo IV, pp. 73-74.

<sup>38</sup> *Ibid.* Véase asimismo la edición de 1951, tomo III, p. 72, nota 4.

Archivo de Simancas: *Contaduría de Mercedes* (Juros), leg. 44, fol. 37.

<sup>39</sup> VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, p. 74.

Aguimes y el aprovechamiento de sus aguas. Una primera resolución favorable obtenida por el prelado, iba a derivar en serios choques entre la autoridad civil y la eclesiástica, representadas por el gobernador Lope de Sosa y el provisor Bartolomé López de Tribaldos, que alteraron la paz de las islas con encarcelamientos, excomuniones y entredichos por una y otra parte.

Este belicoso pastor de almas entabló asimismo pleito, en 1521, contra el deán y Cabildo de su propia diócesis, litigio que no alcanzó el término deseado por haberle sobrevenido la muerte en una fecha imprecisa del año siguiente<sup>40</sup>.

El panteón de los Arce se enriqueció con dos sepulturas más durante el episcopado de don Fernando. Las nuevas tumbas labradas correspondían a sus abuelos maternos don Martín Vázquez de Sosa y doña Sancha Vázquez. Están emplazadas a la entrada de la capilla de Santa Catalina, y en ambas se hace constar que «mando fazer esta sepultura don Fernando de Arze, obispo de Canaria, su nieto». Se trata de obras de taller, con buena ejecución, aunque de inferior calidad. La urna funeraria se encuentra adornada en su frente con escudo sostenido por niños desnudos y roleos vegetales a los extremos sobre los que aparece la estatua yacente dentro de un nicho en forma de arco. La misma disposición debió tener, en un principio, el sepulcro frontero, pues la postura que hoy ofrece la estatua, adosada por la espalda a la pared, así como la forma del arco, debió ser un arreglo posterior, impuesto seguramente por la necesidad de estrechar el muro al construir la girola.

La obra que remata el conjunto y cierra por completo el panteón familiar fue la propia tumba del obispo de Canarias, construida con posterioridad a 1522. Como antes se ha dicho se encuentra emplazada a continuación de la sepultura del doncel. Sobre un basamento embellecido con grutescos y los blasones del prelado, inscritos en láureas sostenidas por niños que visten amplias y luengas túnicas, álzase magnífico arco triunfal, flanqueado de pilastras formadas por nichos sobrepuestos con hornacinas aveneradas, en que se cobijan imágenes de dudosa representación:

<sup>40</sup> Archivo de Simancas: *Registro del Sello*. Diversas cédulas y provisiones entre 1517-1521.



virtudes, al parecer, las de la izquierda, y santos los de la derecha, y coronado por bello entablamento con friso muy decorativo, y como remate un escudo con los símbolos de la Eucaristía, sostenido por ángeles y encerrado en nicho rectangular, a cuyos lados aparecen flameros, volutas y veneras. En el interior del gran arco, y sobre suntuoso féretro, se contempla la estatua yacente del prelado con traje pontifical, destacando por su riqueza la mitra, que apoya sobre doble almohadón. El rostro es de una rara perfección de líneas, reflejando serena tranquilidad de espíritu. En lo alto, un bajorrelieve que representa la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y una cartela con inscripción alusiva al personaje representado. Esta última reza así:

FERNANDVS DE ARZE, PRIOR / OXOMENSIS  
 ECCLESIE. DE / MVN EPISCOPVS CANARIEN / SIS.  
 REGIE MAIESTATIS CON / SILIARIVS. OBIT  
 ANO MDXXII.

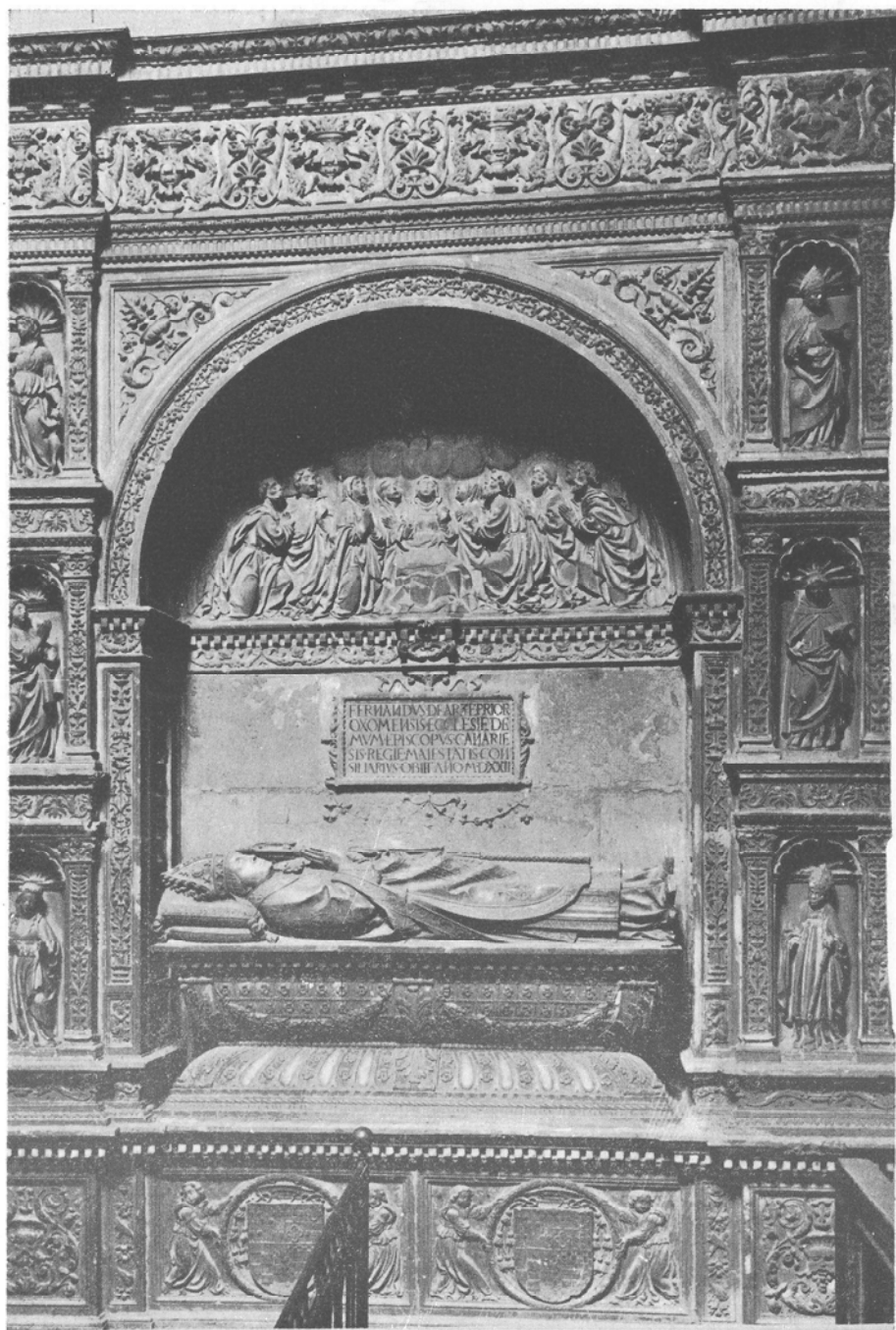
En cuanto a los autores de este armonioso conjunto hay que señalar la participación del arquitecto Francisco de Baeza, pues ha quedado constancia de que entre 1523 y 1526 se le libraron diversas cantidades por las obras del sepulcro y capilla. Por otra parte, como por esta misma época trabajaban, en colaboración con Baeza, los canteros-escultores maestro Sebastián y Juan de Talavera en los monumentales retablos marmóreos del mausoleo de Santa Librada y el sepulcro del obispo don Fadrique de Portugal, puede establecerse una coparticipación en el monumento funerario de Arce por razones puramente estilísticas. Ya se ha señalado que estos dos escultores se habían formado en Toledo, a la sombra de San Juan de los Reyes y dentro del círculo artístico de Juan Guas<sup>41</sup>.

<sup>41</sup> Fernando CHUECA GOITIA: *Arquitectura del siglo XVI* («Ars Hispaniae», tomo XI). Madrid, 1953, pp. 128-129.

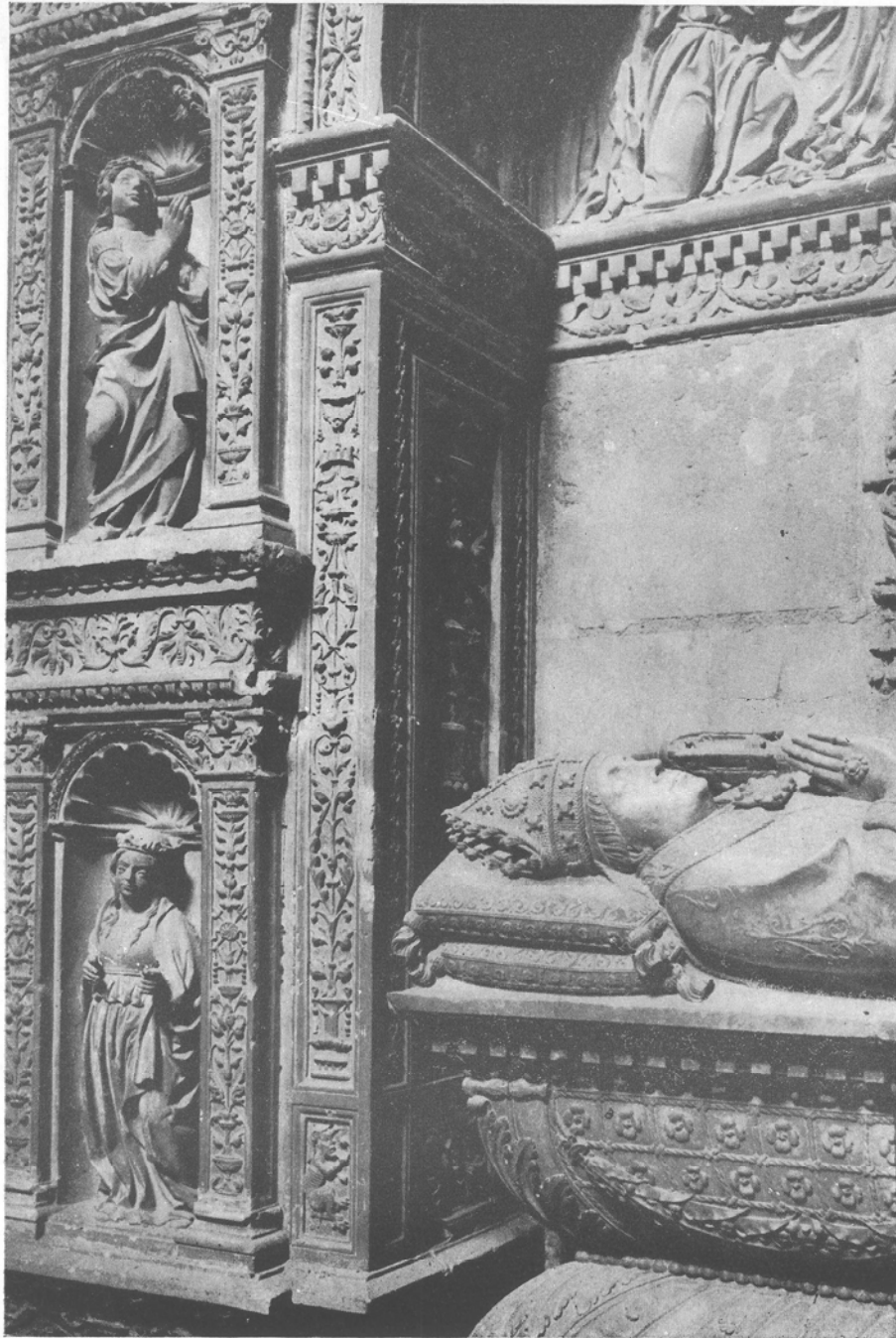
José María de AZCÁRATE: *Escultura del siglo XVI* («Ars Hispaniae», tomo XIII), pp. 105-106.

Del mismo autor: *El maestro Sebastián de Toledo y el doncel de Sigüenza*, en la revista «Wad-al-Hayara», núm. 1 (año 1974). pp. 10 y 29-30.

Ricardo de ORUETA: *La escultura funeraria en España. Provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara*. Madrid, 1919, pp. 220-227.

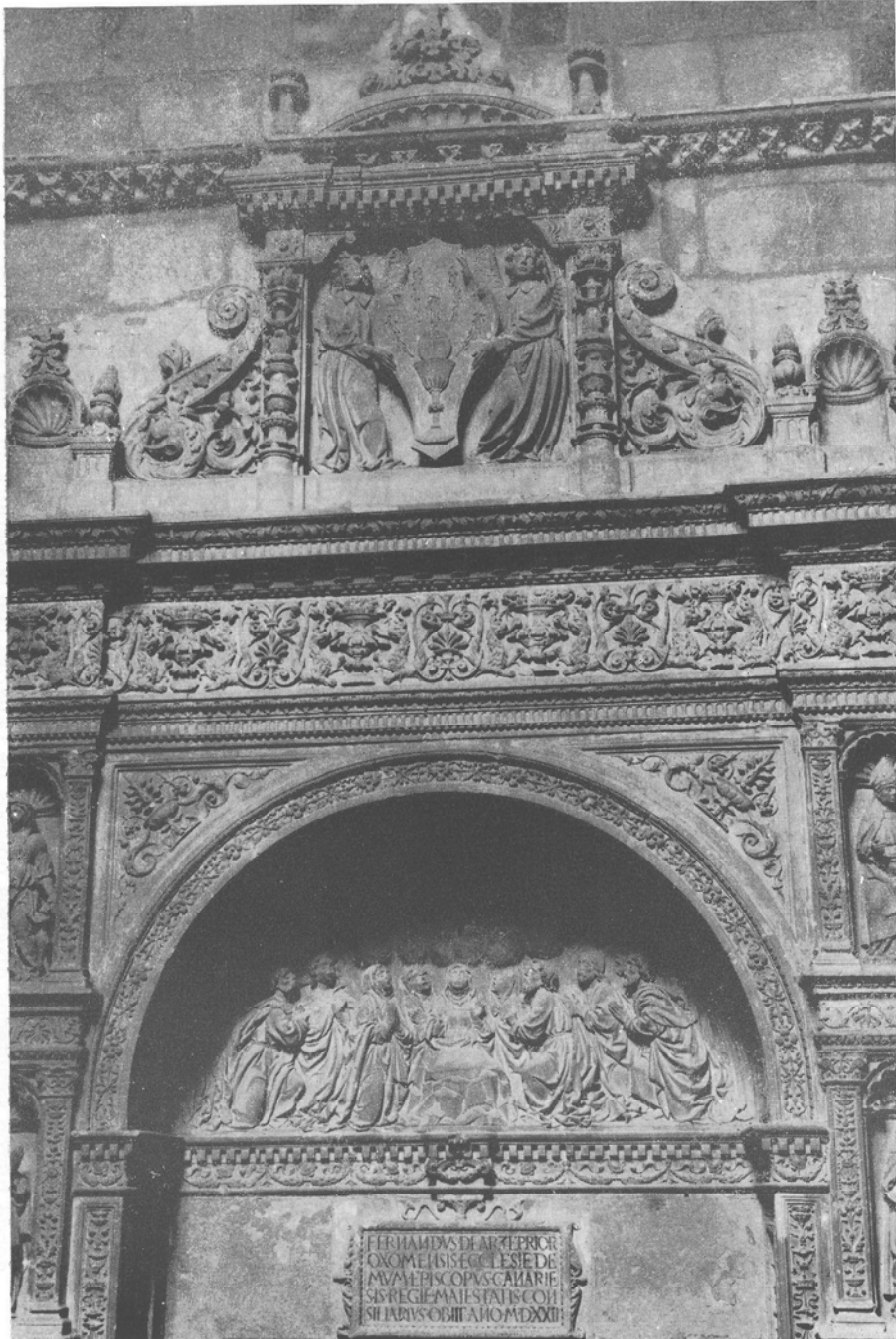


El mausoleo del obispo de Canarias don Fernando de Arce en la capilla de Santa Catalina de la catedral de Sigüenza.



Detalle del mausoleo, con el sarcófago y la efigie del prelado canariense.

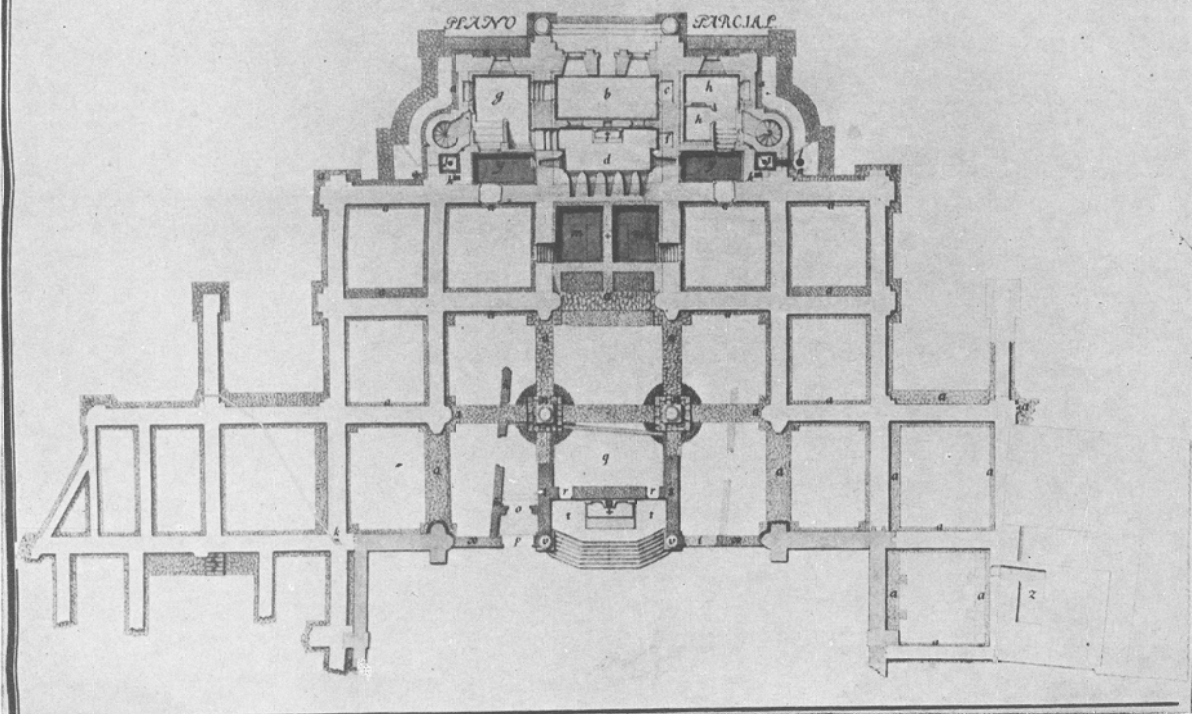
LAMINA XIX



Parte superior del mausoleo del obispo Arce. Obsérvese la similitud en la disposición y en la traza con la sepultura toledana del obispo Ayala.

*PLANOS, PARCIAL, Y GENERAL DE LA S<sup>TA</sup> YGLESLIA CATEDRAL DE LAS ISLAS CANARIAS.*

*que para emprender su conclusión, y por encargo del Ill<sup>mo</sup> Sr. D. Joaquin de Cervera, su ultimo Prelado, y de los Señores Dean y Cabildo de dicha Santa Iglesia, proyectó y ha delineado el D. Diego Nicolás Eduardo, Racionero de la misma; con distinción de la parte que estaba ya construida, y de la proyectada de nuevo bajo el mismo estilo, puesta en ejecución desde el día 26 de Julio, dedicado à la S<sup>ta</sup> Ana, su Patrona titular, del año de 1781; y con varias notas para su inteligencia; los que se remiten à la superior inspeccion de la R. Academia de S<sup>to</sup> Fernando, en virtud de Acuerdo de los mismos Señores Dean y Cabildo.*



Plano de la cimentación de la cabecera de la catedral de Las Palmas. El proyecto es del arquitecto Diego Nicolás Eduardo (1781). Las flechas laterales orientan hacia el presbiterio de 1570, donde fueron sepultados diversos obispos de Canarias, con posterioridad a esa fecha (letras *t t*). Otras letras que pueden interesar son: *r r* (puertas de acceso a la sacristía vieja); *q* (sacristía).

## A P E N D I C E

## OTROS ENTERRAMIENTOS EPISCOPALES DEL SIGLO XVI

Los grandes monumentos funerarios donde yacieron o yacen los primeros obispos de Canarias no tuvieron imitadores y por tanto continuidad al correr del tiempo. Sin embargo, se tienen noticias de otras sepulturas, de mayor o menor importancia, diseminadas por la geografía peninsular, hoy desaparecidas por mor de los avatares del tiempo (manera disimulada de ocultar la barbarie destructora de los hombres).

Nos proponemos en este APÉNDICE destacar los casos singulares señalados, añadiendo a la relación aquellos prelados de los que hay constancia de su inhumación en el sagrado recinto de la catedral de Santa Ana, la vieja y la nueva, en lugar determinado y concreto. Seguiremos para ello un riguroso orden cronológico, estableciendo como límite para la indagatoria las postrimerías del siglo XVI.

## 1. Luis Cabeza de Vaca (1523-1530)

Se abstuvo de venir al archipiélago. Fue promovido en 1530 a la diócesis de Salamanca y en 1537 a la sede de Palencia. La muerte le sobrevino el 12 de diciembre de 1550, a los ochenta y cinco años de edad, después de haber renunciado a la archidiócesis de Santiago.

Fue sepultado entre los coros de la catedral de Palencia, cubierto con una lápida blasonada en la que se leía el siguiente epitafio:

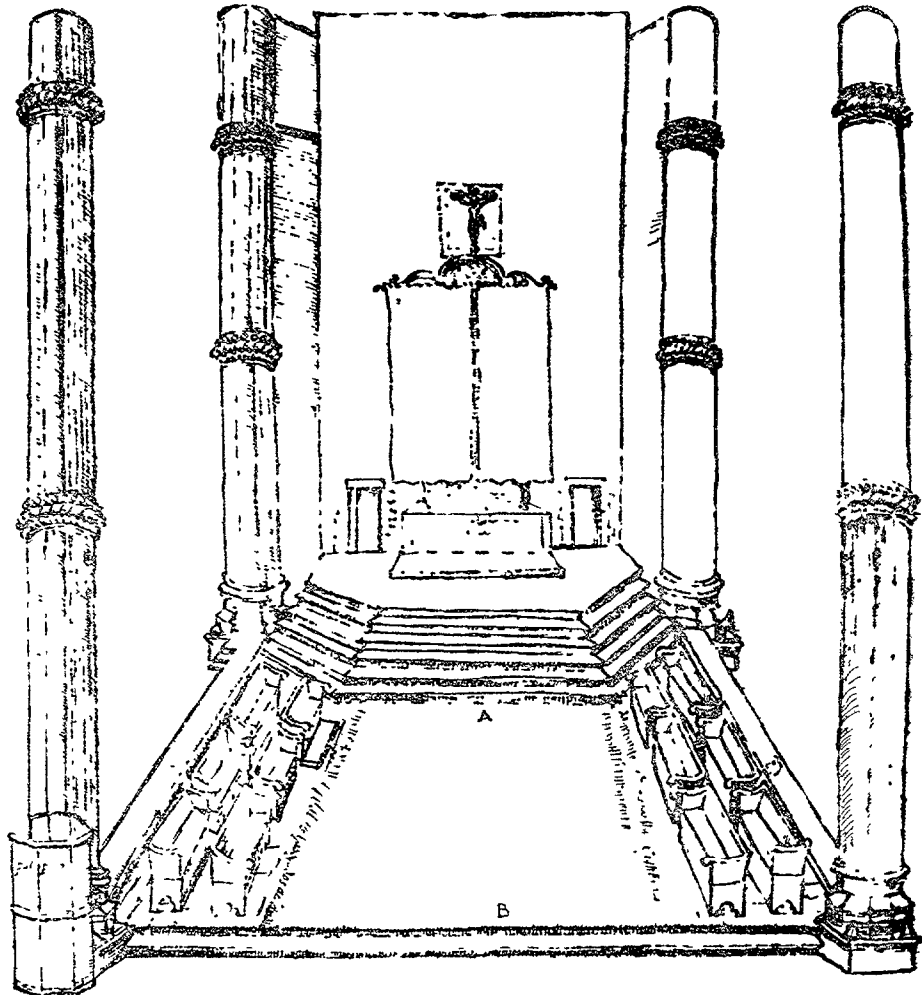
LUDOVICO VACA, PRAESULI PALENTINO, CAROL V ROMAN. IMPERAT.  
INSTITUTORI, PATRIA GIENENSI, VIRA OP. EXECUT. TESTM.  
PP. M. D. L. HAC ECCLESIA HAEREDERE RELICTA <sup>42</sup>.

Las transformaciones introducidas en el enlosado y tarima del coro de la catedral han hecho desaparecer la lápida, con posterioridad al siglo XVIII <sup>43</sup>.

En cambio, se conserva el espléndido púlpito de mármol labrado con que obsequió el obispo Vaca a la basílica. Destacan las imágenes de la Santísima Virgen, los apóstoles, los doctores de la iglesia y diversos santos y mártires, entre ellos San Antolín. En el tornavoz puede contemplarse una magnífica cabeza de vaca, como particular emblema heráldico del prelado.

<sup>42</sup> José de VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las islas de Canaria*. Madrid, 1783, tomo IV, p. 78.

<sup>43</sup> Noticia comunicada por el canónigo-archivero de la catedral de Palencia.



Desde la A hasta la B tiene 22 pies y desde la C hasta  
la D tiene 24 y entre los escanos. 17. —

Capilla mayor, presbiterio y altar de la iglesia catedral de Las Palmas, después de las obras de cerramiento de la nave central y laterales en 1570. El muro de la nave central (transaltar) se levantó dentro de la futura linterna del crucero, al final del cuarto tramo de bóveda, empezando por los pies de la iglesia. El *altar mayor* se remata con una imagen del crucificado A ambos lados, las puertas de las sacristías. Y a la izquierda —junto a la primera columna— el *púlpito*. En los bancos del lado del Evangelio se lee: «Regente, Oydores, en éste de peana.—Oficiales y abogados del Audiencia» En los bancos de la Epístola. «Governador, tiene almohadilla, Capitán general y Theniente.—Ciudad» (Archivo Histórico Nacional: *Inquisición*).

## 2. Fray Alonso Ruiz de Virués (1538-1545)

Gobernó este jerarca la diócesis canariense con auténtico celo apostólico. La muerte le sobrevino en Telde, hallándose de visita pastoral.

Fue enterrado en el prebisterio de la iglesia vieja de Santa Ana, al lado del evangelio, colocándose sobre la tumba una lauda con la inscripción acostumbrada.

AQUÍ YACE EL REVERENDÍSIMO SEÑOR DON  
ALONSO RUIS VIRUÉS, OBISPO DE CANARIA,  
FALLECIÓ A 19 DE ENERO DE 1545<sup>44</sup>.

Al procederse en 1781 a la destrucción de la iglesia vieja, convertida por entonces en parroquia del Sagrario (para construir en su solar la cabecera de la catedral nueva), los restos del obispo Virués fueron guardados en una urna, recibiendo anónima sepultura en el presbiterio provisional de esta última, emplazado en el intercolumnio de la nave central que precede a la linterna del crucero (cuarto tramo de bóveda empezando por los pies de la iglesia). Es de advertir que dicha bóveda es estrellada, para mayor magnificencia, mientras las precedentes son de terceletes<sup>45</sup>.

## 3. Don Bartolomé de Torres (1566-1568)

El obispo Torres era un pastor de verdad, celoso del bien de sus diocesanos. No puede sorprendernos que el 17 de mayo de 1567 se presentase en Las Palmas, ciudad en la que va a permanecer sin interrupción hasta el final de sus días. La muerte le sobrevino el 30 de enero de 1568, siendo inhumado en el presbiterio de la iglesia vieja de Santa Ana, por esta circunstancia se podrá suponer que fue desenterrado en 1781, al igual que su predecesor, para recibir segunda sepultura bajo las bóvedas de la nueva catedral<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, tomo IV, p. 82.

<sup>45</sup> JOSÉ FEO Y RAMOS: *Don Fray Alonso Ruiz de Virués, obispo de Canarias (1539-1545)*, en «El Museo Canario», núm. 6 (año 1935), pp. 12 y 14-15.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 15. Las urnas que contenían los restos mortales de los obispos Ruiz de Virués y Torres fueron colocadas en el presbiterio, junto al altar mayor, en el lado del Evangelio.

El 4 de diciembre de 1783 falleció en Las Palmas el obispo fray Joaquín de Herrera. Al excavar el suelo del presbiterio para colocar el ataúd, se alargó el espacio con objeto de dar cabida, a sus pies, a las urnas de los preladados antedichos.

Archivo del Museo Canario de Las Palmas: signatura I-E-21.—*Diario de don Isidoro Romero Ceballos*, tomo I, fol. 80.



#### 4. Fray Juan de Azóloras (1568-1574)

Este prelado tomó la resolución de clausurar las obras de la catedral nueva en 1570, cuando se estaba iniciando la construcción del crucero. Con dicho fin se cerraron las naves y se improvisó una capilla mayor con su correspondiente presbiterio. Desde este punto y hora quedó abierta al culto la catedral nueva, pasando la vieja, situada a su espalda, a denominarse parroquia del Sagrario <sup>47</sup>.

Azóloras se presentó en Las Palmas el 29 de marzo de 1569, estando al frente de la diócesis hasta el mismo día de su óbito, sobrevenido el 7 de mayo de 1574. Fue inhumado en el presbiterio de la catedral, junto al altar mayor <sup>48</sup>.

#### 5. Don Cristóbal Vela (1574-1580)

El obispo Vela continuó la buena racha de los ordinarios residenciales. Permaneció en el gobierno de la iglesia canariense entre 1575 y 1580, fecha esta última en la que fue promovido para regir la archidiócesis de Burgos. La muerte le sobrevino en Laredo el 21 de noviembre de 1599.

Fue sepultado en el crucero de la catedral castellana, con lápida finamente labrada y epitafio alusivo a sus cargos. Pero la lauda desapareció en el siglo pasado al pavimentarse la catedral con losas de mármol <sup>49</sup>.

#### 6. Don Fernando Suárez de Figueroa (1587-1596)

Este prelado estuvo al frente de la diócesis canariense por espacio de nueve años. Si hizo notar por el celo puesto en visitar el territorio y el acierto de sus actos de gobierno. Hay que señalar asimismo su presencia personal, al frente del Cabildo, en la heroica defensa de la ciudad cuando el ataque naval capitaneado por el célebre marino inglés Francis Drake, en 1595.

Al año siguiente fue promovido a la iglesia de Zamora, diócesis que rigió hasta 1608. La muerte le sorprendió en Baeza, el 3 de agosto, cuando se dirigía a Sabiote, pueblo de su natalicio, en la actual provincia de Jaén.

<sup>47</sup> Véase la Lámina XXI. En el dibujo es fácil observar la capilla mayor, debajo de la bóveda estrellada, y los muros de cerramiento y las escaleras para conformar el presbiterio y servir de apoyo al altar mayor y retablo. Dos puertas laterales sirven de acceso a las sacristías. Una parte importante del presbiterio penetra en el espacio reservado a la futura linterna del crucero.

<sup>48</sup> VIERA Y CLAVIJO: *Op. cit.*, tomo IV, p. 99.

<sup>49</sup> Datos comunicados por el canónigo-archivero.

Fue sepultado en la ermita-oratorio de Santo Toribio, aneja al palacio que poseía su familia en Sabiote, mansión popularmente conocida con el nombre de «Casa del Duende». La ruina posterior de ambos edificios obligó a trasladar los restos del prelado a la iglesia parroquial de San Pedro, al pie del altar mayor, donde hoy se conservan<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> Ginés de la JARA TORRES NAVARRETE: *Breve historia de la villa de Sabiote*. Jaén, 1967.

Los padres del obispo, de noble estirpe, se llamaron: Don Toribio de Figueroa y Quintana y doña María de los Cobos. Nació el 4 de febrero de 1533.

En 1946, con motivo de unas obras realizadas en la parroquia de San Pedro, fue localizado el enterramiento. La identificación se llevó a efecto gracias al anillo pastoral y a las ricas vestiduras.